



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIV - Nº 1717

Bogotá, D. C., martes, 16 de septiembre de 2025

EDICIÓN DE 30 PÁGINAS

DIRECTORES:

DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE DEL HONORABLE SENADO
DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 112 DE 2025

(agosto 27)

Legislatura: 20 de julio de 2025 - 16 de
diciembre de 2025 – Primer período.

En la ciudad de Bogotá, D. C., Sede
Constitucional del Congreso de la República, el
día miércoles veintisiete (27) de agosto de dos mil
veinticinco (2025), abriendo el registro a las 9:59
a. m., se reunieron presencialmente en el recinto
de sesiones de la Comisión Quinta Constitucional
Permanente del Senado de la República, los
honorables Senadores que adelante se indican, con
el fin de sesionar de conformidad con el mandato
constitucional y legal.

ASISTENTES

Asprilla Reyes Inti Raúl	Presente	
Barreto Castillo Miguel Ángel	Presente	
Díaz Contreras Édgar Jesús	Presente	
Durán Barrera Jaime Enrique	Presente	
Guerra Hoyos Andrés Felipe	Presente	
Hernández Silva Esmeralda	Presente	
Lobo Chinchilla Dídier	Presente	
Name Cardozo José David	Presente	
Padilla Villarraga Andrea	Presente	
Pérez Pérez Catalina del Socorro	Presente	
Pineda García Marcos Daniel	Presente	
Rozo Zambrano Yenny	Presente	
Torres Victoria Pablo Catatumbo		Excusa
Zuleta López Isabel Cristina	Presente	

ORDEN DEL DÍA

Fecha: miércoles, 27 de agosto de 2025

Lugar: Recinto de la Comisión.

Hora de citación: 9:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Consideración y aprobación del orden del día

III

Negocios sustanciados por la Presidencia

IV

Control político

Conforme con la Proposición 186 del 2025,
aprobada por esta Célula Legislativa, la cual tiene
como propósito citar a los señores Ministros de:
Agricultura y Desarrollo Rural, doctora, *Martha
Viviana Carvajalino Villegas*; al Ministro de
Hacienda y Crédito Público, doctor *Germán Ávila
Plazas*; a la Ministra de Comercio, Industria y
Turismo, doctora *Diana Marcela Morales Rojas*;
al señor Director de la Dirección de Impuestos y
Aduanas Nacionales, doctor *Luis Eduardo Llinás
Chica*; e invitar al señor Contralor General de la
República, doctor *Carlos Hernán Rodríguez*; al
señor Procurador General de La Nación, doctor
Gregorio Eljach Pacheco; para adelantar el debate
de control político con el fin de dar respuesta frente
a la nueva crisis que atraviesa el sector arrocerero y
cultivadores de maíz en Colombia, especialmente en
los departamentos de Huila, Tolima, Meta, Arauca,
Casanare, Córdoba, Cesar y La Guajira, la caída de
los precios, el incremento de las importaciones y
el contrabando que han llevado a los productores a

convocar un paro nacional indefinido que amenaza con paralizar la economía en varias regiones.

CITANTES: Senadores: *Miguel Ángel Barreto Castillo, Marcos Daniel Pineda García y Yenny Esperanza Rozo Zambrano*; coadyuvada por el Senador *Dídier Lobo Chinchilla*.

V

Anuncio de proyectos de ley para discusión y votación

(artículo 8º acto legislativo número 01 de 2003)

VI

Lo que propongan los honorables Senadores

El Presidente,
Honorable Senador, *Édgar Jesús Díaz Contreras*.

El Vicepresidente,
Honorable Senador, *Miguel Ángel Barreto Castillo*.

El Secretario General,
David de Jesús Bettín Gómez.

Senador Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Buenos días a todos los presentes, le damos un saludo a la señora Ministra Marta Viviana Carvajalino, Ministra de Agricultura, le damos la bienvenida al doctor Leonardo Pazos Galindo, Viceministro Técnico de Hacienda y Crédito Público; al señor Director de Impuestos y Aduanas, Luis Eduardo Llinás Chica; a la doctora Diana Marcela Morales Rojas, al señor Carlos Hernán Rodríguez Becerra que no viene pero delega al doctor Anwar Salim Daccarett Alvarado, Contralor Delegado para el Sector Agropecuario; el Delegado de la Procuraduría que es el señor doctor Luis Carlos Gerena Ayala y al doctor Andrés Leonardo Parra Cristancho, Asesor de la Procuraduría para Asuntos Ambientales y Energéticos; al doctor Rafael Hernández Lozano, Director General de Federación Nacional de Arroceros; al doctor Arnulfo Trujillo Díaz, Gerente General de la Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, de Fenalce; al doctor Jorge Enrique Bedoya, de la Sociedad de Agricultores de Colombia; al doctor Óscar Gutiérrez Reyes, Director Ejecutivo de la Dignidad Agropecuaria Colombiana; a la doctora Nidia Hernández, Presidenta Ejecutiva de la Federación Colombiana de Transportadores de Carga por Carretera.

A los honorables Senadores, un saludo especial para ellos, a los medios de comunicación, a los que están conectados a través del Canal del Congreso, a todos ustedes, muy buenos días. Señor Secretario, por favor llamar a lista.

Doctor David de Jesús Bettín Gómez, Secretario:

Sí, señor Presidente, con los buenos días a todos los citados e invitados y asistentes.

Asprilla Reyes Inti Raúl.	
Barreto Castillo Miguel Ángel.	Presente
Díaz Contreras Édgar Jesús.	Presente
Durán Barrera Jaime Enrique	
Guerra Hoyos Andrés Felipe.	
Hernández Silva Esmeralda.	
Lobo Chinchilla Dídier.	Presente
Name Cardozo José David.	
Padilla Villarraga Andrea.	
Pérez Pérez Catalina.	Presente
Pineda García Marcos Daniel.	Presente
Rozo Zambrano Yenny Esperanza.	
Torres Victoria Pablo Catatumbo.	
Zuleta López Isabel Cristina.	

-Señor Presidente, la Secretaría le certifica que se ha constituido el quórum para deliberar en la Comisión Quinta del Senado; si usted lo autoriza, leemos el orden del día y una vez conformado el quórum decisorio, lo aprobamos y puede iniciar con quórum deliberatorio el control político citado para hoy, señor Presidente.

Senador Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Señor Secretario, léase el orden del día y aprobamos cuando esté el quórum decisorio, pero iniciamos el debate, porque es un debate bastante importante, no solo para los arroceros, sino para todo el gremio y para todo el sector agropecuario que está en estos momentos a la espera de este debate tan importante.

Doctor David de Jesús Bettín Gómez, Secretario:

Sí, señor Presidente.

ORDEN DEL DIA

Para hoy, 27 de agosto de 2025

I

Llamado a lista y verificación de quórum

II

Consideración y aprobación del orden del día

III

Negocios sustanciados por la Presidencia

IV

Control político

Conforme con la Proposición 186 del 2025, aprobada por esta Célula Legislativa, la cual tiene como propósito citar a los señores Ministros de: Agricultura y Desarrollo Rural, doctora, *Martha Viviana Carvajalino Villegas*; al Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *Germán Ávila Plazas*; a la Ministra de Comercio, Industria y Turismo, doctora *Diana Marcela Morales*; al señor Director de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, doctor *Luis Eduardo Llinás Chica*; e invitar al señor Contralor General de la República, doctor *Carlos Hernán Rodríguez*; al señor Procurador General de La Nación, doctor

Gregorio Eljach Pacheco; para adelantar el debate de control político con el fin de dar respuesta frente a la nueva crisis que atraviesa el sector arrocerero y cultivadores de maíz en Colombia, especialmente en los departamentos de Huila, Tolima, Meta, Arauca, Casanare, Córdoba, Cesar y La Guajira, la caída de los precios, el incremento de las importaciones y el contrabando que han llevado a los productores a convocar un paro nacional indefinido que amenaza con paralizar la economía en varias regiones.

Citantes: Senadores: *Miguel Ángel Barreto Castillo*, el Senador *Marcos Daniel Pineda García*, la Senadora *Yenny Esperanza Roza* y coadyuvada por el Senador *Didier Lobo Chinchilla*.

V

Anuncio de proyectos de ley

VI

Lo que propongan los honorables Senadores

-Si usted lo decide señor Presidente, damos un informe de los funcionarios citados e invitados, para establecer quiénes se encuentran presentes.

Senador Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Sírvase dar informe de los que están citados y los que están presentes.

Doctor David de Jesús Bettín Gómez, Secretario:

Sí, señor Presidente, la doctora Martha Viviana Carvajalino Villegas, Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, se encuentra presente; el doctor Germán Ávila Plazas, Ministro de Hacienda y Crédito Público, delegó al doctor Leonardo Pazos, se encuentra presente; la doctora Diana Morales Rojas, delegó al doctor Manuel Andrés Chacón, Viceministro de Comercio, se encuentra presente; el doctor Luis Eduardo Llinás Chica, Director de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), está presente.

Y los invitados: el doctor Carlos Hernán Rodríguez Becerra, delegó al doctor Anwar Salim Daccarett Alvarado, está presente señor Presidente; el doctor Gregorio Eljach, delegó al doctor Luis Carlos Gerena Ayala, de la Procuraduría no están señor Presidente; el doctor Rafael Hernández de Fedearroz, se encuentra presente; el doctor Arnulfo Trujillo, de Fenalce, presente; el doctor Bedoya, se excusó, de la Sociedad de la SAC; el doctor Óscar Gutiérrez, de Dignidad Agropecuaria, se encuentra presente; la doctora Nidia Hernández de la Federación de Colfecar, no delegó, no asiste.

-Señor Presidente, ese ha sido el informe de los invitados y citados, podemos iniciar el debate y apenas se conforme el quórum para decidir, aprobamos el orden del día señor Presidente.

Senador Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Gracias, señor Secretario. Bueno, para explicar la dinámica, empiezan interviniendo los citantes; se le va a dar el uso de la palabra primero al doctor

Barreto, que fue el citante principal y al doctor Marcos Daniel y posteriormente le daremos la palabra a los representantes del Gobierno y a las representantes de la Contraloría y Procuraduría si están presentes. Doctor Miguel Barreto, tiene el uso de la palabra por el tiempo que usted disponga.

Senador Miguel Ángel Barreto Castillo:

Gracias, señor Presidente. Bienvenida Ministra, Viceministros, los gremios que nos acompañan el día de hoy. Yo creo que, Ministra, si devolvemos este debate 20 años, nos encontramos con el mismo debate. La crisis estructural del sector agropecuario en Colombia, y este debate lo hacemos por un tema coyuntural, pero también un tema estructural. Y puse este eslogan o lema en la presentación: “La Agricultura en Colombia se nos está ahogando”.

Presidente, yo quiero hacer un diagnóstico general muy corto, porque quiero que escuchemos también a las personas que nos acompañan el día de hoy, y quiero declarar una sesión informal después de que hable mi compañero el doctor Marcos Daniel, para escuchar a dos personas que son, don Jairo Calderón y Arnulfo Trujillo, que están viviendo y palpando el país y la situación tan crítica que vive el sector agropecuario en Colombia. Según la FAO, en el 2050 vamos a ser 9.700 millones de habitantes y quiero aquí hablar de la frontera agrícola de Colombia. Colombia tiene más o menos 43 millones de hectáreas, de la cual se está sembrando un porcentaje mínimo de esa frontera agrícola en Colombia. Esto lo quiero decir, porque queremos revisar cuál es la política real del sector agropecuario en nuestro país.

Aquí están los cultivos en hectáreas de café, de arroz, de aceite de palma, de maíz, de plátano, de cacao, cuánto está sembrado en hectáreas en nuestro país, y puse esta segunda diapositiva para revisar lo siguiente: en este momento en Colombia inician las campañas presidenciales, las campañas al Congreso de la República y todos los presidentes hablan de la gran reforma agraria, todos los candidatos presidenciales dicen, o han dicho que hay que dejar de sembrar, que hay que dejar importar y que hay que aumentar la producción nacional; pero si vemos, desde el 2023 al 2025, la producción de maíz amarillo ha decrecido el 31%; de papa el 0,3%; de arroz el 10,4%; y en arroz estamos *ad portas* dos años de que los aranceles sean el 0%; eso quiere decir que vamos a disminuir.

Con preocupación vemos lo siguiente: recorte del presupuesto, Ministra, y yo creo que de esto nos toca hacer un debate aquí en la Comisión Quinta queridos compañeros, para revisar el presupuesto del Ministerio de Agricultura. Nosotros vamos a aprobar el presupuesto del Gobierno nacional, pero queremos revisar por qué la reducción del presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ministra. Pero aún más crítico, Ministra, fuente del Ministerio de Hacienda: a julio, la ejecución del presupuesto del Ministerio de Agricultura va en el 21%, esa es la razón por la cual nos quieren bajar el presupuesto

del Ministerio de Agricultura. Yo quiero que hoy los colombianos sepan que la ejecución al mes de julio va en el 21% y que nos van a reducir más o menos el 20% del Ministerio de Agricultura.

Hoy invitamos al Ministerio de Hacienda, Ministerio de Comercio y nos faltó invitar al Comandante de la Policía, del Ejército, también está el Director de la DIAN, porque aquí hay unos temas estructurales en Colombia, que es el contrabando, que son los tratados de libre comercio con Estados Unidos, con Ecuador y con Perú; y aquí estamos recibiendo un contrabando técnico y estamos recibiendo un contrabando por la frontera; y una de las preguntas que quisiera hacerle al Director de la Policía es, ¿cuánto han incautado en Colombia del contrabando?, y creo que es el 0%, o sea, aquí está entrando de todo. Y quiero revisar que nos diga, Ministra, el ICA, el Invima, qué calidad de arroz se está importando, qué calidad de maíz se está importando, qué están haciendo, qué controles están haciendo, porque aquí nos está entrando todo.

Colombia hoy necesita organizar su producción agropecuaria, hoy hay sobreoferta de arroz y nos alegra que esté hoy el Presidente de Fedearroz, bienvenido. Pero también quiero hacerle una crítica constructiva a Fedearroz, Ministra, esto no solamente para el Gobierno, y es revisar Fedearroz qué está haciendo con las semillas, cómo está compitiendo hoy Fedearroz con otras semillas del mundo, de Perú, de Estados Unidos; cuál es el avance tecnológico de semillas, si Fedearroz está jugando un papel importante o si no lo está jugando en el tema de las semillas, de las nuevas tecnologías en semillas. Entonces, yo creo que aquí este debate, Ministra, no es contra nadie, este debate es pensando realmente en nuestro país. Álvaro Gómez decía, “Pongámonos de acuerdo en lo fundamental”, pero a mí me duele cuando los paperos en Boyacá, don Jairo, nos dicen que es mejor dejar que se pudra la papa, porque es más costoso sacarla que venderla, y no hay a quién vendérsela, igual los arroceros; entonces, Ministra, yo creo que hoy Colombia, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Comercio, deben sentarse a planear un tema estructural del sector agropecuario en Colombia.

Porque hoy, competir con Ecuador, competir con Estados Unidos, pues es muy difícil y nosotros entendemos las dificultades presupuestales del Gobierno nacional y más aún, por eso traje las cifras del Presupuesto Nacional, que van a reducir el presupuesto de nuestro país, que tenemos una baja ejecución; entonces, yo quería como decir, pues un tema estructural, se han venido negociando unos paros en Colombia, no solamente este Gobierno, Ministra, de muchos gobiernos, y la mayoría le han mentido a los agricultores, no les han cumplido; no digo solamente este Gobierno, Ministra, este es un problema de 30 años, de 40 años, es un problema de tierras, pero aquí lo que Colombia hoy necesita no es una polarización, Colombia necesita hoy son soluciones reales y aquí estamos hablando y lo

hemos hablado con el doctor Arnulfo de Fenalce, de la soberanía alimentaria de nuestro país; no podemos dejar que nuestro país se vuelva dependiente de otros países, y nosotros poníamos el ejemplo, doctor Rafael, del tema de la energía; si nosotros nos volvemos dependientes de otros países, el día que nos cierren la llave, nos quedamos sin energía, nos quedamos sin gas, y nos quedamos sin alimentos.

Nosotros no creemos que Colombia se quede sin alimentos, pero que el campo colombiano sea un campo competitivo, que los jóvenes se sientan orgullosos y se quieran quedar en el campo y que los agricultores realmente tengan unas condiciones dignas y que conozcamos las reglas de juego, porque también hay inseguridad jurídica para invertir en Colombia. Yo quiero dejar ahí, Presidente, porque sí quiero escuchar a don Jairo Calderón y quiero escuchar a Arnulfo de Fenalce, por supuesto, después del doctor Marcos Daniel y que usted lo dirija, señor Presidente. Muchas gracias,

Senador Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Gracias Senador Miguel Barreto. Primero vamos aprobar el orden del día señor Secretario, por favor.

Doctor David de Jesús Bettín Gómez, Secretario:

Sí, señor Presidente, con la presencia del Senador Inti Asprilla, la Senadora Andrea Padilla, el Senador Andrés Guerra, y la Senadora Yenny Roza, se ha constituido el quórum para decidir. Someta a consideración y votación el orden del día que ya fue leído, señor Presidente.

Senador Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

En consideración el orden del día leído, ¿lo aprueban?

David de Jesús Bettín Gómez, Secretario:

Ha sido aprobado, señor Presidente.

Senador Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Tiene la palabra el Senador Marcos Daniel.

Senador Marcos Daniel Pineda García:

Muchas gracias señor Presidente. Señora Ministra un saludo especial, bienvenida nuevamente a su Comisión Quinta, a todos los representantes del Gobierno nacional que hoy nos acompañan, representantes gremiales, apreciadas compañeras y compañeros. Hoy tenemos un debate que pudiese ser tardío, pero no menos importante, frente a la crisis arrocerá que padece Colombia; aquí en esta Comisión hemos debatido la crisis del maíz, la crisis de la leche, la crisis de los yuqueros; este es el segundo debate a la crisis del arroz y puedo seguir enumerando los renglones económicos que provienen del campo colombiano que hoy sufren y padecen problemas estructurales.

Y es una muestra más de lo que durante tres años he venido yo aquí alzando mi voz para decir que, desafortunadamente el campo colombiano es

la cenicienta de nuestro país, cuando debería ser el protagonista y el motor del desarrollo económico de Colombia, y esto no es un problema y aquí tengo que decir sin ningún tipo de cálculos políticos, ni que nació con este Gobierno, tal vez no haya nacido con el pasado, llevamos muchos años dándole la espalda al campo colombiano y desafortunadamente con todo el respeto, este Gobierno va a terminar y tampoco fue el Gobierno que le dio la cara al campo colombiano.

Esperamos, que ojalá el próximo Gobierno y otros venideros puedan mirar el campo con mayor esperanza y oportunidades porque tengo que hacer una reflexión de fondo señora Ministra, en eso tomo distancia de este Gobierno, que esto no es solo entregar títulos para cumplir estadísticas políticas. Esto es volver a un campo productivo y esto es darle vida a los renglones de la economía rural que hoy generan empleo y llevan el alimento a nuestra mesa.

Es triste pensar que Colombia fue hace muchos años autosuficiente en cereales y hoy no hay ningún cereal que sea autosuficiente en el país; digamos, queda lánguidamente el arroz como el último eslabón de la cadena; el trigo dejó de ser un producto en Colombia hace muchos años, hoy producimos 5.000 toneladas y dependemos de casi 2.000.000 de toneladas importadas; la cebada, también la producíamos en grandes cantidades, hoy producimos solo 10.000 toneladas nacionales frente a 366.000 importadas; el maíz, amigo Fernando, aquí está, cultivador de maíz de mi tierra, produce 1.5 millones de toneladas mientras importamos 6.4 millones de toneladas de maíz; y el arroz, que era el que podíamos sacar pecho hace algunos meses, algunos años, y decíamos; todavía cultivamos arroz y producimos 35 millones frente a una balanza comercial de solo importar 200.000, ya llegó a su crisis el arroz colombiano.

Y no es menor la crisis del arroz porque es el alimento que llega a nuestras mesas todos los días; los colombianos consumimos, Senadora Catalina, 46 kilos de arroz promedio mes; eso es una barbaridad lo que nosotros consumimos de arroz, solo comparado con los países del sudeste asiático; y me imagino que mis compañeras veganas todavía consumen más kilos de arroz; en mi tierra hay un dicho que dice que el que no come arroz se cae de la cama.

Entonces aquí no estamos hablando solamente de un renglón económico, sino el alimento diario de los colombianos y que genera empleo a casi 500 mil colombianos. Y esto solo para decir que el campo colombiano está tocando fondo, que el campo colombiano hace 50 años viene siendo la cenicienta, que el campo colombiano grita auxilio, y que este Gobierno también le dio la espalda al campo colombiano como se lo dio el pasado y el traspasado, y hace 50 años que venimos con esta misma historia, porque esto no nació con este Gobierno, sino que este Gobierno va a terminar y también no pasó la nota de calificación frente a los resultados del campo colombiano; no pasó la nota, en esa materia también

se rajó el Gobierno del Presidente Petro, como se rajó el anterior y el anterior.

Ministra, hablar de los problemas coyunturales es hablar de pañitos de agua tibia; yo coincidí con mi compañero Miguel Barreto que el problema del arroz es estructural, claro que es estructural, y proviene de un tema de fondo, y es de la infraestructura y la tecnología de riego en Colombia que no existe para el arroz. Existió en algunas regiones del país; todavía existe en el Tolima, en mi región, en Montería hace muchos años existió el distrito de riego de Mocarí, en La Mojana, pero se acabó; y a mí que no me digan que es que Colombia no tiene la capacidad, por ser un país subdesarrollado, de no tener tecnología de riego; lo acaba de hacer Ecuador en el río Guayas, Ecuador tiene distritos de riego superior a los de Colombia; y a mí que no me vengán a decir que el producto interno de Ecuador no se compara con el de Colombia, si me dice que se hizo un país, digamos, desde el primer mundo, pero es que aquí tenemos un país vecino que acaba de tener muestras de cómo se desarrolla el arroz con tecnología de punta.

Colombia no ha sido capaz en los últimos años, de invertir en distritos de riego que nos permitan pasar de productores en riego de cosecha 365 días del año, a ser hoy simplemente unos productores primarios con secano, arroz secano. Y qué es el arroz secano, la producción secana para los que nos siguen en televisión, es la producción que depende de los ciclos climáticos; es decir, cuando llueve, sale todo el mundo a cultivar, entonces claro, cuando llega la época de cosecha, tenemos una sobreoferta de producción y esto es principio básico de economía; al subir, desde luego, la oferta se mantiene el ciclo y el precio baja, eso es fundamental. Y por qué no cultivamos en verano, y por qué no producimos arroz en otra época del año, porque no hay riego, porque no hay lluvias; y ¿por qué no hay riego?, porque no hemos invertido en la infraestructura de riego. No es este Gobierno, vuelvo y repito, 50 años atrás, no se invierte en infraestructura y tecnología; es un problema estructural, y decir yo, que nació con este Gobierno y que, por culpa de este Gobierno, sería yo mentir, y ser aquí radical en mis posiciones políticas, que nunca lo he sido. Pretendo siempre ser lo más ponderado y objetivo en mis precisiones.

Entonces, primero, problemas estructurales que nos llevan a la sobreoferta y al bajo precio. Ha bajado el arroz, nunca antes visto, 25%, me van a corregir ahora los que van a intervenir, en el último año el arroz paddy, 25% al productor. Súmale algo adicional, Ministra, que esto lo hablamos también cuando el debate de la leche, hay un oligopsonio en el mercado del arroz parecido al de la leche, parecido al de otros; tres molineras controlan el 52% del mercado en Colombia; que eso es sano, no sé hasta qué punto sea sano, porque las molineras también controlan los precios de mercado y le pagan al productor, excúseme mi lenguaje castizo, lo que les da la gana.

Y cuando el Gobierno dice, voy a poner unos precios regulados, mínimos, en un mercado de oferta

y demanda y de libre mercado, yo no comparto esas tesis; yo soy más de otras tesis económicas, un poco más abiertas; y claro, el molinero va a decir: no, a esos precios que me está exigiendo el Gobierno con esta resolución, no me da, entonces, qué pasa, que el molinero está recibiendo el arroz, solo para almacenarlo, pero no lo está comprando. Y la pregunta Ministra, y comienzo a hacer varias preguntas para su intervención: ¿y cómo le garantiza usted al molinero que, el precio luego del arroz blanco, se le garantiza para que sea rentable comprarle al arroz paddy al productor primario?, es una pregunta que yo me hago y que quisiera tener su respuesta; de lo contrario, la resolución no va a ser equitativa, pensando en todo el ciclo de la cadena.

Sigo haciéndome cuestionamientos que quiero dejar en mi intervención para la respuesta del Gobierno. El cronograma de importaciones, Ministra, no existe un cronograma de importaciones escalonadas, ¿hay alguien del Ministerio de Comercio acá? Yo quisiera que nos responda esa pregunta. Nosotros hoy venimos importando arroz en épocas de cosecha, o sea, cualquier economista básico, un estudiante de primer semestre de economía, le va a decir, pero cómo va a importar arroz cuando estamos cosechando arroz, pare la importación en estos meses de importación, pero no, seguimos importando. Deberíamos importar es cuando estamos sembrando, no cuando estamos cosechando. ¿El Ministerio de Comercio qué está haciendo para controlar las importaciones escalonadas? Subió el 61.2% las importaciones de arroz el último año, eso es otro factor coyuntural que arremete frente a los problemas estructurales del arroz en Colombia.

Ya hablé de la concentración del mercado, el productor recibe 1.400 por kilogramo y el consumidor lo paga 5.000, dónde se está quedando la rentabilidad, y siempre sigue siendo el productor, ese que se levanta temprano a sembrar, ese que tiene pequeñas hectáreas para producir, ese que es analfabeta y que no conoce de cifras macroeconómicas, es el que lleva el bulto. Frente al tema de los créditos y la asistencia técnica, Ministra, cifras oficiales, se están quedando los grandes créditos, este es un problema que viene de años atrás, se están quedando los grandes créditos en las grandes empresas, en las grandes industrias; no están llegando los créditos de fácil acceso a los pequeños productores. Sigo con los problemas coyunturales.

Y desde luego Ministra, termino con la cereza del postre y es, el presupuesto del sector, es increíble. Yo tengo que confesarle algo, Ministra, y lo digo sin apasionamientos políticos, mis compañeras que me han escuchado durante tres años saben que yo no soy un Congresista de oposición radical ni de sectarismos, he ponderado y aplaudido cosas de este Gobierno como las he criticado; pero yo sí tengo que decirle en las postrimerías del Gobierno Petro, que yo tenía la ilusión que este Gobierno iba a subir el presupuesto del sector agropecuario, tenía esa esperanza, porque uno escuchaba al Presidente

Petro en su interlocución y dice: ahí viene el hombre que le va dar la cara al campo, este tipo le va a meter la mano dura al campo colombiano, le van a meter presupuesto al campo colombiano; noooo, noooo, no pasó, y el último presupuesto que vamos a aprobarle al Gobierno, va a bajar el 24% el presupuesto al campo colombiano; incoherente, y es más incoherente cuando escucho hablar al Ministro de Hacienda donde dice: Es que el sector de inclusión social se le va a subir el 60%, ¿ah, entonces el campo no es igualdad, el campo no es desarrollo económico, en el campo no se cierran brechas sociales?, es absolutamente incoherente, apreciado Andrés.

En el campo sí que se cierran brechas sociales, en el campo sí que hay desarrollo, en el campo sí que puede haber igualdad, pero el presupuesto del campo colombiano sigue a la baja. Señores candidatos presidenciales, de cualquier partido político, desde la Comisión Quinta del Senado de la República, responsable de Asuntos Agropecuarios, imploramos que dentro de sus programas de Gobierno. Incluyan el campo como el gran protagonista del desarrollo del país en los próximos cuatro años; eso espero de todos los candidatos presidenciales, provengan de donde provengan sus avales políticos, es lo que más esperamos de ustedes en esta Comisión Quinta.

Y por qué digo esto del presupuesto, porque, claro, uno habla de los compromisos que la Ministra tiene con el sector arrocerero y con el sector maicero, y con otros gremios de la producción, y uno dice: y ¿de dónde los va a cumplir?; yo de verdad, Ministra, valoro y aplaudo su temple y su talante, porque está sentada en un Ministerio que tiene tantos compromisos y tantos retos y con tan poca plata: aplausos de pie, Ministra, aplausos de pie, de verdad, cómo hace usted para sortear tantos problemas sin tanto recurso, no sé cómo lo hace; yo tuviera el colon inflamado, estresado, de verdad. Porque no hay cómo soportar tantos retos y tantos problemas que tiene el campo sin presupuesto, y a eso súmele -y no quiero entrarme ahí porque da para abrir otro debate-, un informe de la Contraloría General de la República, y aquí está el Contralor Delegado para Asuntos Agropecuarios que habla de baja ejecución en algunas entidades del sector agropecuario, entre esas la ADR, con nuestro excompañero Pachón, que le quedó grande la ruana o le quedó grande la ADR, pero ese señor no ha podido saber liderar la ADR; creo que hubiese sido mejor Senador que ejecutor de la ADR.

Ministra, yo no me quiero seguir alargando porque puedo seguir metiendo el dedo en la llaga donde no quiero meterlo, y yo quiero simplemente dejar mis preocupaciones, mis preocupaciones frente al sector, frente al campo y frente a una economía muy importante para el país, como es el sector arrocerero. Me dicen los productores de arroz, amigos que no estuvieron presentes en los acuerdos, yo quiero que usted nos lo diga si eso es así o no, si Fedearroz estuvo presente en los acuerdos, o si fue solamente un tema con la llamada Dignidad Arrocerera, que tiene

matices políticos y de intereses con este Gobierno, o si también estuvieron productores primarios, si estuvo Fedearroz, si estuvieron de acuerdo con esos acuerdos, de esas resoluciones que sacó el Ministerio.

Frente al tema de la fijación de precios, expreso mis preocupaciones, soy más del Team Hayek que el Team Keynes, y soy más de apertura de mercado y creo que esas resoluciones de imposición de precios pueden sonar un poco más al cierre de mercados que están mandados a recoger en un mundo contemporáneo, y me preocupa lo que pueda pasar frente a los productores y los mismos molineros, pequeños molineros de La Mojana.

Y al delegado del Ministerio de Comercio, una pregunta, así como se le pueden hacer críticas a este Gobierno y al pasado, yo también le he hecho muchas críticas a los tratados de libre comercio firmado por Gobiernos anteriores; es inconcebible cómo permiten que en Estados Unidos sí se pueda subsidiar al productor primario y nosotros no podamos subsidiar a nuestros productores primarios y competimos en el mismo tratado con un desequilibrio enorme; no lo firmó este Gobierno, lo sé, pero pregunto desde mi óptica neófita, que no conozco a profundidad el seguimiento a esos tratados: ¿eso se puede llegar a algún tipo de renegociación? ¿Se pueden abrir unas mesas de ajuste a esos tratados? Entendiendo que, si nosotros no le damos la mano en insumos agrícolas y demás al productor primario y lo ponemos a competir con productores primarios de Estados Unidos, pues, no hay cómo competir con equilibrios económicos; ¿qué se está haciendo para eso?, es una pregunta que le dejo en el aire.

Y para terminar, Ministra, con los pocos distritos de riego que existen, qué se está haciendo frente, primero, al ordenamiento territorial, y yo lamento mucho, por ejemplo, que distritos de riego como el de Mocarí, siendo yo Alcalde de Montería, protegí mucho ese cinturón para que no se desarrollara urbanísticamente, el nuevo POT lo ha descuartizado y ya hay urbanizaciones dentro del distrito de riego, en un mundo escaso de alimento es el mundo al revés, que urbanicemos tierras productivas que nos dan de comer, ¿qué está haciendo el Ministerio frente a ese desorden territorial que existe en algunas ciudades del país? y qué se está haciendo desde el Ministerio para invertir en los distritos de riego que aún existen lánguidamente en Colombia como el de Tolima, existen varios, Montería poco, creo que en La Mojana no hay, en ¿Zulia?, ¿qué se está haciendo para por lo menos mantener lo que hay?, porque nuevos no conozco, me hubiese gustado.

Yo dejo hasta aquí mis reflexiones, sé que el tiempo apremia, mis preocupaciones y espero Ministra que este sea el último debate al arroz, es el segundo y último que le demos a la crisis del arroz y ojalá podamos tener soluciones coyunturales para salir de una crisis, pero estructurales; soy un poco incrédulo, usted me perdonará, a un año de terminar el Gobierno, que se hagan soluciones estructurales frente a un renglón económico muy importante. El

arroz es la comida de todos los colombianos, muchas gracias, señora Ministra y señor Presidente.

Senador Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Gracias Senador Marcos Daniel Pineda. Tiene la palabra el doctor Dídier Lobo Chinchilla.

Senador Dídier Lobo Chinchilla:

Gracias, Presidente. Con los buenos días para la Ministra de Agricultura que nos acompaña hoy día en esta Comisión, en este importante debate para todos los citados, los invitados como la Contraloría y la Procuraduría; a todos los colegas y los colombianos que nos están viendo en esta sesión de este debate de control político en el día de hoy. Aquí no se trata, Ministra, de cifras complicadas, ni tecnicismo, que seguramente nadie podrá entender; es la historia de dos crisis que tiene un solo corazón, el abandono de nuestros campesinos. Imaginen por un momento que el campo colombiano es una casa y en esa casa en el mes de julio le cayó una tormenta perfecta, esa es la crisis hoy día que viven los arroceros, nuestros campesinos, gente trabajadora, que sembraron la esperanza de tener una buena cosecha, pero, además, lo hicieron bien y la tuvieron, una cosecha récord, Ministra, pero qué pasó, fue como llenar un vaso de agua hasta el borde y seguir echándole agua; el mercado se inundó, se rebosó, y el precio se fue al piso.

Nuestros agricultores empezaron a perder hasta un millón de pesos por hectárea, imagínense, es como si usted que hace un buen trabajo y su jefe la felicita, pero le dice que no le queda sueldo, sino que más bien usted le adeuda, y mientras tanto, los costos de los campesinos para producir, siguen en las nubes, mucho más altos que en otros países; a eso le sumamos todo ese arroz que entra de contrabando; el tema de los TLC, todo ese contrabando que se está colando por la frontera, es una pelea de burro amarrado contra tres tigres, lo he denominado yo. El Gobierno, presionado por un paro que nos costó a todos, corrió a poner una curita, ahí la vimos a usted, se fijó un precio por decreto, pero que cuidado, a veces puede ser peor la cura que la enfermedad, es un tema de mucho cuidado.

Pero si la crisis del arroz es una tormenta ruidosa, la crisis del maíz, yo lo he dominado, un cáncer silencioso que nos está matando por dentro. Aquí la historia es diferente, pero igual de aterradora, Colombia tiene hoy una especie de suero alimenticio conectado a la vena, dependemos Ministra de las importaciones ¿sabe cuánto maíz consumimos, que viene de afuera? el 86%, quiere decir que de cada 10 arepas que nos consumimos los colombianos, a los que nos gusta la arepa, el 80%, querido Presidente, es con maíz importado. Esto, señores, es el resultado directo de un tratado de libre comercio que dejó a nuestros campesinos compitiendo en un ring de boxeo con las manos atadas acá a la espalda; contra la agricultura más subsidiada y tecnificada del mundo, estamos en una desventaja, en un despropósito para

poder competir con las importaciones, porque ellos tienen subsidios y tecnificación para sus campesinos.

Lo más grave de todo esto es el patrón, el Gobierno solo actúa Ministra, cuando la gente está en la calle. Hubo un paro en marzo, se firmaron acuerdos, no se cumplió casi nada, la desconfianza está creciendo cada vez más y esto es lo que provocó nuevamente un paro más grande, seguramente de aquí a que termine el año habrá otro.

El Gobierno está actuando como un médico que solo atiende al paciente cuando está gritando de dolor en la sala de urgencias, en lugar de darle un tratamiento preventivo y eso crea un precedente muy peligroso que es la única forma de ser escuchado en Colombia, cuál es, bloqueando las vías, es la única forma que se escuchan a esos colombianos de a pie. Por eso hoy simplemente quise visibilizar una vez más lo que todos sabemos, lo que los colombianos y nuestros campesinos vienen padeciendo, endeudados, quebrados, embargados, una situación muy difícil.

Y aquí hemos querido traer unas propuestas, porque este recinto permite eso, no solo evidenciar y poner a la luz pública la difícil situación que viven nuestros campesinos, decirle a usted lo que usted ya sabe, sino también poder proponer; y en esta mañana yo he querido ser propositivo, que busquemos cómo crear una comisión de veeduría, unos vigilantes con poder, donde estén los gremios -tienen que ser los principales-, donde esté el Gobierno para asegurar que cada punto que se firmó en los acuerdos, se cumpla al pie de la letra; que la lucha contra el contrabando no sea un show de 30 días, con quienes tienen hoy la competencia y de ahí se nos olvida, queremos metas. Cuántas toneladas de arroz ilegal van a incautar, cuántas bandas van a dismantelar, necesitamos resultados, necesitamos un plan nacional de siembra, es simple, planificar cuánto vamos a sembrar para inundar el mercado y no quedar desabastecidos; y lo más importante, que los campesinos sean los dueños del negocio, démosle créditos y apoyo para que tengan sus propios molinos y bodegas, para que no dependan del poder de unas pocas grandes empresas que hoy le fijan el precio y que ellos sí lo pueden almacenar, que ellos sí lo pueden tratar.

Al campesino le toca venderlo desesperado porque el arroz se calienta cuando lo cortan y está en el saco, se calienta y se daña, eso toca rápido, llévelo para el molino. Yo cargué arroz, yo fui camionero, tuve la oportunidad y tenía que agilizar en el viaje porque se calentaba el arroz ahí mismo y eso se parte, se daña, y cuando el molino toma la muestra, entonces le baja el valor, lo quieren pagar a un valor por debajo al que le ofreció al dueño del arroz. Que podamos crear un ahorro para las vacas flacas, un fondo de estabilización de precios, yo creo que es muy importante, como el que tiene el café; para qué, por supuesto, para proteger a los agricultores de estas caídas brutales. Colombianos, la paz de Colombia no se firma en un papel, Ministra, ahí no se consigue, firmándola en un papel, se cultiva

en el campo. La verdadera seguridad no está en los fusiles, está en la comida que ponemos en la mesa de nuestra gente. Muchas gracias, señor Presidente.

Senador Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Gracias Senador Didier Lobo. Tiene la palabra la Senadora Catalina Pérez.

Senadora Catalina del Socorro Pérez Pérez:

Buenos días, compañeros, Senadores, y Senadoras, todos los presentes, Ministra, bueno todas las personalidades que hoy nos escuchan y los productores de arroz. Bueno, qué importante este debate, porque esto de Colombia es un problema muy grande en el sentido, lo quiero decir por qué pareció que me hicieran un mal despojarme de mi país y estar fuera de mi país despojada y violentada 21 años; en esos 21 años en el exilio en Austria, conocí muchos países del mundo y conocí modelos de cómo se produce, pero desgraciadamente en nuestro país este es un mal milenarismo; lo digo porque desde 1960, aplicaron también políticas impuestas por países que no son los nuestros, que fue el modelo de la Alianza para el Progreso; arruinaron la producción nacional de trigo, regalando trigo impuesto a nuestro Colombia, que era gran productor de trigo. Yo era niña, pero conocí las marcas de la Alianza para el Progreso.

Desgraciadamente nuestro país tiene un mal, que es el modelo económico, y el modelo político que han implantado tradicionalmente y es un modelo muy viejo. Entonces, esta es una deuda histórica que tienen con el campo, el campo que es la base fundamental de la vida del mundo, el campesinado. En estos países como Austria, que es un país pequeño, qué gran importancia le da el Ministerio de Agricultura al campo, el Gobierno al campo, y nosotros estamos tan atrasados que considero que tenemos un país feudal, ¿por qué?, porque no es un país que está tecnificado en el campo, que tengamos producción permanente en todo el año, todavía aquí nosotros como campesinos, si llueve sembramos y si no llueve no sembramos; qué atraso tan grande, en cambio, en estos países permanentemente hay comida, permanentemente la tierra produce la comida, que es la vida, y esa comida viene de nuestras manos campesinas, y al campesinado en Colombia realmente lo han tratado de la forma más injusta, porque no le han dado la importancia a los que mantienen al país, a los que le dan la vida al blanco, al rey, a la bonita, a la preparada, que si no siembra la mata el campesino, no se come en las ciudades; al rey, al papa, a todo el mundo, entonces, el campesino es muy valioso.

Entonces, hoy nos encontramos con un serio problema, un serio problema sin la planificación de la producción; por qué no se planifica para producir, para sembrar. Yo me acuerdo, yo llegué en el 2009 del exilio, salí en el 88, cuando llego me invitan a una reunión y voy a la reunión y me mandaron a llenar la lista de la asistencia con la gran sorpresa que me dio y me dio tristeza que estaban todos los

sectores en esa lista de asistencia, y allí no aparecía la palabra *campesino*, la escribí con un lápiz y puse mi nombre abajo y pedí la palabra y pregunté: ¿por qué en Colombia, siendo un país agrícola, un país donde se vive de la agricultura, por qué no aparece la palabra *campesino*, porque no aparecíamos en la Constitución del 91?

En cambio, acababa de venir de un país superindustrializado, Austria, y allí existe la palabra Bauer y Bäuerin; qué quiere decir Bauer: *campesino* y *campesina*. Entonces, por qué nosotros siendo un país atrasado, ¿por qué digo atrasado?, por el mal uso que se le ha dado a la riqueza más grande de nuestro país, que es la tierra. Yo camino y he caminado y ahora más que nunca siendo Senadora, a mi país y me encuentro miles y miles de hectáreas de tierra fértiles, sin producción; una vaca, un caballo, un burro, con poner a nuestro país a producir comida, porque la comida es la paz, mi madre decía: “Barriga jacta, corazón contento”. Entonces, con un país tan bello, y tan fértil que es Colombia, lo puedo decir, el país más bello del mundo para mí, tiene todos los suelos, todos los climas, por qué puede faltar comida y por qué, yo me acuerdo que cuando iban a aprobar el TLC, hicimos grandes manifestaciones, pero no se escuchó la voz y aprobaron el TLC, y ¿qué hicieron con el TLC?, arruinaron la producción nacional y le dieron la apertura a la producción internacional.

Por qué tenemos que estar importando arroz de cinco países, en Austria le dan prioridad a su Nación; yo me acuerdo, una compañera colombiana que quería vender pan de bono, porque el pan de bono es delicioso en Austria; no señor, tuvo que hacer mil pruebas y mil compromisos para que pudiéramos los colombianos que estábamos en Austria, comer pan de bono, porque se prioriza lo nacional, se prioriza el país, pero nosotros no.

Qué ha pasado con Colombia, aplazaron la economía productiva, que es el campo y que es la agricultura, la quitaron la economía productiva por la economía extractiva; hoy nos encontramos con un país que tenemos grandes problemas en los territorios, el caso de La Mojana, que solo poniendo a producir a La Mojana tenemos comida y arroz para todas las partes, incluso para Latinoamérica, para hacer la despensa La Mojana para Latinoamérica también; pero no, qué hicieron, dañaron La Mojana, ahora La Mojana, por culpa de la economía extractiva, con el veneno del mercurio que se inunda, donde están sacando el oro y nuestra mina, viene el agua envenenada del mercurio y dañaron la economía de La Mojana, porque La Mojana vivía de la agricultura y de la pesca. Ahora el agua envenenada, se murieron nuestros peces, antes yo conocí La Mojana en los 70, la inundación no era un problema, porque después que se inundaba La Mojana, quedaban los aluviones y la tierra quedaba abonada y se tiraba la semilla y había comida; ahora no, la tierra está envenenada con el veneno del mercurio.

Y qué pasó con nuestros peces, nuestros peces, la mayoría se mueren, pero el pez cría un anticuerpo y vive y ahora nuestras mujeres preñadas, recién

preñadas, se comen esos pescados y están saliendo cientos de niños con leporino; yo voy a La Mojana y me dicen mis compañeros: Compañera Cata, tenemos agua al cuello, pero no tenemos agua para beber el ser humano, ni siquiera entremeses para los animales, porque el agua está contaminada; qué hacemos con ese modelo de país que han impuesto Gobiernos anteriores, en un Gobierno de cuatro años no se puede resolver una problemática tan horrible que tenemos en nuestro país. Entonces sí, que se produzca, pero se produzca de una forma planificada, para poder tener y tengamos un mercado asegurado para la producción; todo planificado para poder tener ganancias y que no se nos pierda el arroz y que no se tengan que hacer tantos paros y tanto gasto en los paros que pueden servir esos dineros para solución de otras problemáticas en el país.

Yo sí estoy muy de acuerdo con este debate, pero también hay que buscar soluciones concretas, como dijo el compañero: cómo entra tanto arroz, por qué entra arroz a la negra, ilegal, la palabra a la negra, es ilegal; entonces no hay control, y estos controles no los hay porque impusieron unas formas de manejar el país que le abrieron las puertas a los internacionales y nos arruinan la vida a nosotros, y donde quiera que sea que vayamos, yo en mis 21 años en Austria, yo tengo también la nacionalidad austriaca, pero sigo siendo *ausländer* y *ausländer*, qué quiere decir, sigo siendo extranjera; y aquí no, aquí los extranjeros se han llevado nuestra riqueza, vamos a Cerromatoso que hay la enfermedad de nuestro pueblo, va uno a Cerromatoso y va usted allá a ese municipio Montelíbano y ve la miseria y la pobreza en el campo; está bonito Montelíbano, porque la gente cree que desarrollo es cemento, no, desarrollo no es cemento, el desarrollo es la vida, la vida debe estar en el centro de nosotros, primero la vida y después el mal llamado desarrollo.

Qué nos hicieron con el mal llamado desarrollo a nosotros en Córdoba, construyeron las represas de Urrá, dízque para abaratar la energía, ¿qué pasó con la represa de Urrá?, ¿qué pasó con nuestros indígenas katio emberá que vivían de las selvas de más de 25.000 hectáreas de selva que había en el Alto Sinú, hoy inundada por la represa de Urrá?, hoy la ruina de nuestros indígenas katio emberá, que eran los que traían también la comida, y son más inteligentes que nosotros, no usaban motores, hacían unas canoas de un árbol que se llama balsa y venían con el cultivo y la comida, y había en el puerto de Montería de todo tipo de comida. ¿Hoy dónde están nuestros indígenas?, están en los cinturones de miseria de las grandes ciudades pidiendo limosna y cuando invaden a Bogotá, hay Senadores que dicen: “La indiamenta”. Estábamos tranquilos en nuestra tierra, los campesinos somos felices en nuestro paraíso llamado campo, pero con la violencia desatada, nos quitaron la vida, la alegría, la felicidad.

Hoy, yo estoy muy triste, mi hermana mayor, el domingo, hizo 8 días que falleció, porque nosotros estábamos acostumbrados de vivir en la libertad, en nuestra parcela que parecía una obra de arte;

pero qué la mata, al pueblo, a un campesino, como mi padre y como mi madre, incluso yo misma, vivir en lugar que no son los de nosotros, porque cultivábamos nuestra comida y nuestra comida era sana; ahora nos invadieron nuestro país con comida chatarra y nuestro pueblo está enfermo por las semillas transgénicas, y está enfermo de todo, porque siempre están copiando de otros, y lo nuestro lo están arruinando, hasta el conocimiento ancestral lo están acabando, hasta la propia cultura nuestra la están acabando, y nosotros cuando alguien moría en nuestro territorio, en nuestras veredas, hacíamos el duelo, venían todos, nos acompañábamos; hoy el duelo yo lo hago sola aquí en esta selva de cemento, no está nadie de mi familia conmigo, porque también destruyeron la familia, porque también hicieron que nos desintegráramos, y mi hijo todavía está en Europa a cuántos kilómetros, por la violencia; y la violencia más grande, ha sido precisamente por la riqueza más grande que tenemos, por la tierra, por los campesinos que los han acabado, los han destruido y no les ha importado agricultura, ni les importa nada.

Y quiero decir que la violencia no solamente son los tiros, es también el dolor que sentimos internamente todos los días de estar separados de nuestra familia, de estar separados de donde nacimos, donde nos criamos, que fue en la tierra, allá en el monte, donde es lo lindo, donde hay todo allá. Entonces, yo sí quería participar aquí, para decirlo como yo lo entiendo; muchos lo entienden de otro modo, porque tuvieron la oportunidad de estudiar, pero yo, campesina, porque para el campesinado ni siquiera estudio; aprendí a escribir mi nombre cuando tenía 10 años, porque para los hijos de los campesinos, no hay escuela, y es la hora que todavía es así. Si vamos a los lugares remotos, como yo he ido, cuántos niños están sin escuela en Mucura, en esas islas olvidadas. Entonces, vamos a hablar de buscar la solución de la paz del país y la paz del país es también con una buena alimentación y alimentación sana, nada de alimentación chatarra; defendemos nuestra soberanía alimentaria y defendemos nuestras propias semillas. Gracias.

Senador Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Muchas gracias Senadora Catalina Pérez. Tiene la palabra el doctor Inti Asprilla. Tiene la palabra, Senador Inti Asprilla,

Senador Inti Raúl Asprilla Reyes:

Muchas gracias señor Presidente. Voy a tratar de ser muy conciso para que los demás actores de este debate puedan hablar. Colombianas y colombianos, estamos acá en un debate para evaluar la actuación del Gobierno respecto al reciente paro arrocero. Hoy voy a hacer dos consideraciones: una de tipo político respecto a lo que es la protesta y otras consideraciones sobre lo que ha hecho el Gobierno en materia de agro. Se ha dicho que el Gobierno en cierta manera se rajó con el agro colombiano; yo quiero traer a consideración datos históricos de por

qué este Gobierno sí ha cambiado el paradigma del trato con el agro colombiano y con los campesinos.

Hay dos grandes avances en este paro: primero, el diálogo como herramienta principal para solucionar los conflictos; en este paro no hubo muertos, no hubo los muertos que hubo bajo el Gobierno Uribe en el año 2008, ni hubo los muertos que hubo bajo el Gobierno Santos en el último gran paro campesino; eso, colombianas y colombianos, es sin lugar a dudas, un avance; así que cuando escuchen que la izquierda es antidemocrática, recuerden que bajo el Gobierno de izquierda no hubo muertos en medio de un paro; y es importante que los colombianos recuerden la historia, porque en lo que viene, tratarán de ocultar lo que ha pasado recientemente. Hay también un avance por parte de los sectores que antes eran Gobierno y hoy en día son oposición. Me complace gratamente escuchar a sectores políticos que antes eran Gobierno, no estigmatizar la protesta social, y eso es un avance en democracia para Colombia.

Hay que también hablar en términos generales sobre lo que ha hecho el Gobierno por el agro, yo creo que todavía el Gobierno está en deuda y que hay que mejorar, pero también reconozco avances. Un gran avance: el agro como motor del crecimiento económico, ahí está el artículo reciente de *Portafolio*; gran avance también, las entregas de títulos a campesinos; yo comparto el análisis de que no basta con entregar tierra, pero, y lo he dicho acá desde el comienzo de esta Legislatura, pero hay algo muy importante en formalizar la tierra, y es el acceso al crédito por parte del pequeño campesino. Entonces, eso hay que reconocerlo, y cuando escuchen a la extrema derecha decir que este Gobierno no ha hecho nada, que todo ha sido el debacle, recuerden que fue bajo este Gobierno que yo ayudé a elegir, porque yo no soy izquierda vergonzante, y soy de aquellos que un día gritan: “Uribe ta..., ta..., el pueblo está verraco” y al otro día están haciendo equipos con ellos; yo soy consistente en la política, y quiero que sepan los colombianos que un hombre de izquierda les dice que bajo este Gobierno, sí se han dado avances.

Vamos a hablar del sector arrocero. El sector arrocero tiene un problema estructural que también quiero recordar; quien creó el problema estructural que tiene el agro en Colombia, no fue la izquierda, señoras y señores, el problema estructural que tiene el agro en Colombia tiene que ver con los TLC, y quienes se opusieron históricamente a eso, fue la izquierda; sin embargo, resulta que cuando ese Gobierno, hay una cosa que es el derecho internacional, y eso no se puede resolver de la noche a la mañana, tristemente; nosotros tenemos que buscar un consenso, que ojalá algún día se dé, para revertir las consecuencias que han tenido los TLC en Colombia.

Hay una cosa que sí tiene que hacer el Gobierno, y será parte de lo que diga la Ministra y los citados, es de una vital importancia luchar contra el contrabando en Colombia, eso es vital, ahí si no hay, digamos, ninguna justificación de decir eso no, eso

es algo que tiene que hacer el Gobierno y lo tendrá que seguir haciendo, y aumentar y ponerse metas; en eso creo que hay un acuerdo con los citantes.

Quiero también recordar, porque pasa en estas situaciones, que sectores políticos tienden a decir no, sí ve, es que el Gobierno de izquierda no hace nada y nosotros sí los defendemos a ustedes. Quiero recordar también lo que pasó con la Resolución 970 y el conflicto que hubo bajo el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez, condenado en primera instancia, que generó un conflicto inmenso con los productores de arroz; entonces, para que analicemos lo que pasa desde un contexto histórico, hablando verdades y asumiendo responsabilidades de cada sector político.

Así que, Presidente, hablará ahora la Ministra, explicará cuáles son los compromisos que hay respecto a este paro, insisto, que el Gobierno debe avanzar y ponerse unas metas que, claras y fijas en materia de contrabando, quedan pocos meses para una cosa, que yo lo he dicho desde el comienzo; claro, se entregaron tierras, eso mejora el acceso al crédito, pero sí se debe avanzar en la implementación de circuitos de abastecimiento que beneficien sobre todo a los menos favorecidos. Dicho esto, Presidente, le agradezco el tiempo, fui muy concreto, porque quiero escuchar a los otros actores y a los citados. Muchas gracias.

Senador Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Gracias Senador Inti Asprilla. Tiene la palabra el doctor Marco Daniel por un minuto.

Senador Marcos Daniel Pineda García:

Un minuto, Presidente. Doctor Inti, yo comparto con usted algunas de sus tesis y yo creo que estamos en mora en esta Comisión de hacer un debate a profundidad del tema, porque el Presidente Petro el 20 de julio en su discurso, sacó pecho de cómo ha crecido el sector agropecuario; él habló del 10.2, pero se le olvidó un datito, y es que de ese 10.2%, el 6.4 o 0.3% fue el sector ganadero quien le hizo el crecimiento del sector agropecuario, Ministra usted lo sabe, fue el café y la ganadería, fueron los dos renglones que más crecieron dentro del núcleo del sector agropecuario, en un Gobierno que no gusta mucho de los toritos y las vaquitas, no gusta de los toritos y las vaquitas, no gusta, me da pena con usted, lo tiene estigmatizado, y sin embargo, el sector ganadero le dio el gran espaldarazo al sector agropecuario en el crecimiento económico y el café.

Entonces, sería bueno y voy a presentar una proposición para mirar en su conjunto el crecimiento del sector agropecuario, y también vale la pena hacer otro debate, doctor Inti, frente al tema de la entrega de tierras, porque yo sí quisiera invitar al politiquero de Harman, es que le ha pedido, el de la ANT, a que venga aquí a contarnos las cifras; pero no solamente las cifras frente a entrega de títulos, sino qué está haciendo con las entregas, porque, Ministra, en mi departamento, lo tengo que decir con respeto, en Córdoba se ha entregado tierras hace un año, que hoy son rastrojo y maleza, y no ha sacado a nadie

de la pobreza. Se lo dije usted un día, Ministra, el éxito de la reforma rural no tiene que ser entrega de títulos, es la productividad de la tierra para sacar a la gente de la pobreza, y en eso, con todo respeto, faltó una brecha muy grande. Entonces, son dos temas que usted ha señalado y que creo que vale la pena abrir el debate sin ningún tipo de cálculos políticos; usted me conoce, no he sido un hombre radical aquí en la oposición, pero con ponderación y con argumento y con estadísticas vale la pena abrir el debate.

Senador Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Por parte del Senador Inti Asprilla.

Senador Inti Raúl Asprilla Reyes:

Muchas gracias señor Presidente. Mire que lo que usted dice Senador Marcos, me agrada mucho; ha dicho usted que bajo el Gobierno de Gustavo Petro los sectores del sector cafetero y el sector ganadero han jalado gran parte del crecimiento del agro; y ha dicho usted que bajo un Gobierno que no gusta mucho de las vaquitas y del agro y del sector cafetero, vaquitas y toros, digámoslo de esta manera. Sabe qué es lo que me agrada de eso, que todos esos sectores que desde su prejuicio y de su historia pensaban que la izquierda iba a acabar con ellos, bajo este Gobierno se les demostró que esos fantasmas no son realidad, y eso es sin lugar a dudas, un gran avance democrático. Muchas gracias.

Senador Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Gracias Senador Inti. Tiene la palabra el Senador citante, Miguel Barreto.

Senador Miguel Ángel Barreto Castillo:

Gracias, Presidente. No, era una moción de orden para que no nos desviemos del debate Presidente, y sigamos con el orden del día. Habrá tiempo para otro debate.

Senador Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Sí, vamos a declarar sesión informal para darle la palabra por solicitud del señor Miguel Barreto al señor Jairo Calderón hasta por cinco minutos. ¿Quiere esta Comisión que se declare sesión informal?

Doctor David de Jesús Bettín Gómez, Secretario:

Así lo quiere, señor Presidente.

Senador Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Señor Jairo, tiene hasta por cinco minutos el uso de la palabra.

Señor Jairo Calderón:

Muy buenos días para todos y todas. Saludo en especial para el Presidente de esta Comisión Quinta, al honorable Senador Miguel Barreto por este espacio y a todos los honorables Senadores, la señora Ministra, señora Viceministra, todos los demás aquí presentes y a los que siguen la televisión, el Canal

del Congreso, muchísimas gracias. Hay muchas cosas dichas y muy parecidas porque somos agro; se habla del arroz, se habla del ganado, del café y también algo del tema papa. Hoy el tema que me incumbe a mí y que me tiene aquí sentado, es la gran preocupación como agricultor, como productor de lo que produce nuestra tierra, que no es solo papas, sino hay que rotar con otros productos como arveja, papa, zanahoria, mazorca, pues para poder recuperar estas capas vegetales. También lo decían, todo lo que nos aqueja de los productos importados, llámense que no tienen arancel, o llamen de algunas otras maneras que les han denominado como productos que entran de contrabando, eso no me costa a mí, pero bueno, eso va todo de la mano.

Desde hace 35 años me vengo desempeñando como agricultor, en algún tiempo como comerciante, fui el mayor exportador de papa hacia Venezuela, del año 2000 al 2007, y ya lo han dicho aquí, que esto no es de hoy, no es de este mandato, sino de muchos años atrás; quiebras totales en el tema agricultura desde el año 2007 cuando se terminaron las relaciones gubernamentales con Venezuela, que se nos quedó toda la plata allá. En el año 2004 yo llevé 84.700 toneladas de papa a Venezuela, al día de hoy cuento con una planta que en varias reuniones de las que hemos tenido con meses de trabajo, donde he acompañado a la señora Viceministra, se le dio a conocer, porque venimos con mesas de trabajo, con reuniones tras reuniones.

También se me olvidaba, representante del comercio mayorista y de los exportadores ante el Consejo Nacional de la Papa durante 24 años, y al día de hoy, después de dos meses y medio que iniciamos estas reuniones, estamos en lo mismo; soluciones señora Ministra, yo le planteaba a la señora Viceministra en alguna reunión, tengo una planta donde se pueden almacenar alrededor de 9.000 a 10.000 toneladas de papa, porque la gran problemática que se tenía, bueno, vamos a salir a hacer unas compras, pero qué vamos a hacer con la papa, cómo la vamos a guardar y eso, yo les decía: ahí está mi planta a la orden para que sea esto algo, porque eso no da más espera señora Ministra; al día de hoy, desde la semana pasada, no estamos pidiendo por precios bajos, estamos porque al día de hoy no hay quien compre un bulto de papa, no hay quien lo compre, no hay quien ofrezca cero pesos; y cuando voy a hablar de las producciones de arroz, que eso es algo que como que nos refresca a uno oír que un millón de pesos se están perdiendo por producción de hectárea, cuando a nosotros nos cuesta producir una hectárea 38 millones de pesos, y no están recogiendo el producto, entonces cuáles son las pérdidas. Los bancos detrás, que ya nos investigaron, ahí me llegó un listado la semana pasada, que usted tiene tal propiedad, que tiene lo otro, que si no paga las cuotas que tiene atrasadas, ya sabemos que es lo que tienen algunas otras empresas de los temas de los insumos, porque con estos precios a quién le podemos pagar, a quién podemos pagar, a qué banco le podemos pagar una cuota, a qué proveedor

de insumos le podemos abonar algo de lo que se ha gastado.

Entonces, esto es lo que nos aqueja hoy en día, y ver señora Ministra, yo creo que, una es ver la posibilidad de lo que siempre se ha dicho, de algunas compras de parte de ustedes y llevar a las partes más alejadas donde realmente hay gente, lo que dicen, se nota la miseria, se nota la pobreza de llevar la papa a estas familias que no tienen cómo adquirirla. Yo creo que, en conjunto con alcaldes, con gobernadores, con el mismo Ministerio, hacer algunas compras y tratar de llevar a los más lejanos. Y una salvaguarda que sería lo esto con el tema del TLC, porque no podemos hacer otra cosa en el tema de aranceles, con el tema de productos terminados, de papas precocidas, una salvaguarda de por lo menos dos años que nos permita organizarnos un poco mejor en este tema.

No esperar, a mí no me gusta esa palabra de paro, movilizaciones ni mucho menos; yo soy productor y lo que decía la honorable Senadora, en nuestra época ni escuela, yo terminé 5° año de primaria y aquí estamos trabajando y luchando por nuestro país, por llevar el pan de cada día a las mesas de todos los colombianos, pero realmente con las quiebras que hemos tenido, con todo esto estábamos, pero de esta señora Ministra, la verdad, no vemos cómo salir del paso, no vemos cómo, porque nos bajaron los cupos crediticios, nos bajaron las pocas tarjetas que teníamos, ahorita ya en el banco no quiere saber de nosotros nada como agricultores; yo creo que es a nivel general, no es el sector papero, el sector arrocero, sino somos a nivel general.

Señora Ministra, a mí sí me gustaría el día de hoy, antes de que se vea que en el tema de los arroceros, están muy tranquilos porque se llegaron a algún acuerdo, no sé a qué punto se habrán cumplido, pero por lo menos llegaron a ese punto; pero acuérdenle la cantidad de familias que dependemos del tema papa; esto es una cadena bastante extensa y el tema de la papa importada, o que entre de la manera que entre, porque aquí los señores Senadores pueden hablar ampliamente de otros términos, pero una persona como uno del común sale hoy de acá y sale a su carro, a coger su bus y no tenemos ninguna clase de seguridad; nosotros no podemos ir a levantar la mano a decir esto, lo otro, lo otro; pero sí hay entes aquí muy importantes el día de hoy, como la DIAN, como el Ministerio del Interior, todos que quedan ver y que nos generen resultados, que nos digan esto ha pasado, pero que nosotros no podemos estar señalando es contrabando en las fincas binacionales; es ver que realmente estamos invadidos de productos terminados o precocidos aquí en nuestro país. Si ustedes multiplican una tonelada de papa precocida, a cuánto sería el consumo de papa en fresco nuestro, eso es lo que nos está dejando de un lado y sin maneras de trabajar, porque no tenemos cómo seguir trabajando de aquí en adelante.

Sí me gustaría escuchar de la señora Ministra, una reunión que usted nos pudiera conceder en Sabana de Bogotá; sé que se ha reunido con gobernadores,

con delegados de la gobernación, Boyacá, Antioquia, Nariño, de pronto en Cundinamarca, pero yo creo que esto es urgente señora Ministra, si usted nos pudiera dar un espacio están mis instalaciones a la orden; uno, para que las conozca, en qué les podemos ayudar en todo este tema puntual que tenemos; y dos, para invitar a algunos productores a Sabana que somos muy pocos los que hemos tenido esta posibilidad, ni aquí, ni en ninguna parte, de poder compartir, escuchar de palabra del Ministerio, de voz del Ministerio, esto podemos hacer, esto está; porque esto yo creo que en ocho días sería tarde, es puntual, obligado, porque no hay quién.

La carga de papa está en 50.000, 60.000, vamos a ver cómo compramos, le pagamos a 100.000, que es el precio-costo, pero es que no la están recogiendo, no le están ofreciendo ni a 40 mil pesos la carga, nada, a ningún precio, esto no lo digo yo, lo decimos a nivel general. Esto era todo, les agradezco muchísimo y espero vuelvan, disculpen la redundancia, señora Ministra, me gustaría llevar algún mensaje. Alguna razón, donde usted nos pueda dar una reunión en Sabana de Bogotá. Muchas gracias.

Senador Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Gracias don Jairo, por su intervención. Se terminó la sesión informal, ¿quiere esta Comisión volver a sesión formal?

Doctor David de Jesús Bettín Gómez, Secretario:

Sí, señor Presidente, así lo desea.

Senador Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Volvemos a la sesión formal. Tiene la palabra el señor Arnulfo Trujillo Díaz, Gerente General de la Federación de Cultivadores de Cereales.

Doctor Arnulfo Trujillo Díaz, Gerente General Federación de Cultivadores de Cereales (Fenalce):

Un saludo muy especial a la señora Ministra, al señor Presidente, gracias Senador Miguel Barreto por esta invitación, Senador Marcos Daniel, un saludo muy especial a los demás Senadores de la Comisión Quinta, a nuestro colega Rafael Hernández, un saludo especial, a los miembros de la Junta Directiva de Fenalce que nos acompaña, el Presidente Manuel Martínez y Fernando Ramos y quienes están conectados en el día de hoy en este debate tan importante.

Yo cuando los escucho a los Senadores, se emociona uno y dice: Aquí puede haber una luz al final del túnel; hay que pasar -y con todo respeto digo-, de la retórica a un tema ya profundo, hay que analizar la ley, todo lo del sector agropecuario, porque van a seguir pasando paros y paros y paros y movilizaciones. Nosotros estamos dispuestos desde Fenalce, contratar un profesional para que, junto con ustedes y otros de otros gremios, analicemos cómo está la ley del sector agropecuario, todo lo que ha salido en las leyes del sector agropecuario y que

ojalá en la próxima legislatura y que se le presente a los candidatos presidenciales, una ley fuerte que de verdad respalde el sector, porque eso es lo que nos está pasando.

Fenalce representa hoy en día más de 400 mil productores, nueve granos y son los granos que todos los días están en la mesa de los colombianos, de manera transformada o de manera directa, pero hoy estamos produciendo únicamente el 15% de esa que yo diría, es la soberanía alimentaria del país, hay que pelear por la soberanía alimentaria del país. Claro, los datos económicos nos dicen, vamos creciendo en temas de café, pero el café no se consume, no está en la mesa de los colombianos, no hace parte de lo básico para el consumo del ser humano; igualmente el ganado, la palma que viene creciendo, las flores que vienen creciendo, el banano que viene creciendo; pero los granos sí, el arroz sí, y el maíz sí, la soya sí, la cebada sí, todos los días están en la mesa de los colombianos y la crisis que tenemos es enorme.

La papa está todos los días en la mesa de los colombianos. Mire, nosotros del año 2023 al 2024 decrecimos en siembras de maíz el 19% y en producción el 24%; del año 23 al año 2024; y este año está más grave, ustedes saben la ola invernal y toda la situación que viene sucediendo y así va a seguir. Entonces, si estamos hablando de la seguridad, pero más que la seguridad, la soberanía alimentaria, estamos en una crisis profunda. Hoy los arroceros tienen toda la razón, es imposible pensar que, en temas de maíz, maíz blanco, por ejemplo, se está importando que es el de consumo humano de manera directa o el maíz amarillo obviamente 6.400.000 toneladas importadas, 97% de Estados Unidos. El maíz blanco que se importa viene el 100% de Estados Unidos. Llega la industria, obvio, la industria va creciendo y el consumo nacional va a seguir creciendo, pero la producción nacional sigue hacia atrás.

Nosotros tenemos más de 180.000 productores de maíz pequeños, pequeñitos, que están por toda la costa; hoy tenemos departamentos que han ido desapareciendo en la producción, como Santander, como Cesar, hoy Córdoba ha mermado enormemente, Sucre, Bolívar, el Huila, el Tolima, han decrecido; hoy nos sostienen los granos a nivel nacional, los volúmenes nos los sostienen los Llanos, toda la Orinoquía, porque están sembrando y están compitiendo; pero hoy, si hacemos el balance nacional de cuánto se produce, no llegamos ni siquiera a las cinco toneladas por hectárea, y entonces aquí, por eso digo que me alegra mucho ver esa luz al final del túnel, porque veo los Senadores haciendo la reflexión real de la situación del país, del sector productivo.

Yo con todo respeto los invito y eso lo hemos hablado con el doctor Rafael y lo hemos hablado con otros gremios, ojalá una comisión accidental del Congreso de la República, ustedes Senadores y nosotros dispuestos desde el gremio a apoyar con profesionales para que analicemos la ley y para que

se presente un proyecto de ley que le dé garantías, para que hoy esa gente que está sacando los productos, y no tienen vías, como está sucediendo en la Orinoquía, vuelvan a tener vías, que tengan seguridad jurídica, porque hay un problema grave de seguridad jurídica, que tengan infraestructura, tanto el pequeño como el mediano tengan infraestructura; el grande dice, yo no necesito infraestructura, pero el pequeño y el mediano sí necesita infraestructura.

En Córdoba estuvimos la semana pasada, el canal totalmente vuelto nada para el sistema de riego; nosotros hicimos hace dos semanas, la instalación del consejo del maíz, porque el año pasado se creó la cadena, los consejos de la cadena del maíz y la soya a través del Ministerio, allá hicimos la reunión y todos los productores dijeron, aquí no hay cómo regar los canales, están totalmente tapados, hay que hacerles mantenimiento. Entonces, todo ese tipo de cosas se necesita plata para financiarlo, pero para que haya plata real para financiar este tipo de proyectos, se necesita que los Gobiernos, el que sea, entienda la importancia de defender los granos del país, defender la soberanía del país, la soberanía alimentaria. Si no se entiende, todo va a quedar en discurso y entonces vendrán muchos proyectos más.

Yo le digo que los maiceros están a punto de entrar en paro, hoy hay maíz almacenado, aun cuando se está consumiendo en el país, pero hay maíz almacenado, porque los precios los lleva a la quiebra. Hoy tenemos gente que ha almacenado maíz, y el maíz se les dañó, lo tenemos en los Llanos; hoy tenemos maíz almacenado en Córdoba, hoy tenemos maíz almacenado en el Tolima, sabiendo que el consumo nacional es tan alto. Hay que llegar a un acuerdo tripartita con la industria, y yo digo, el árbitro debe ser el Gobierno, sentar la industria y sentar el productor y ponerlos de acuerdo; a la industria no se le puede tampoco atacar porque ellos son un negocio privado, pero sí se pueden generar incentivos a la industria y decirle, comprémosle primero al colombiano, pongámosle una cuota al colombiano, al producto nacional y que a partir de ahí ya pueda importar, pero mientras no exista eso, va a ser muy difícil.

El tema de los seguros. Pues el seguro está para el que más rápido presente el listado o lo solicite, pero no hay un cubrimiento nacional de que el que siembra tenga realmente un seguro serio y que las aseguradoras también en muchas oportunidades, es la queja del productor, tratan de evadir y darle una respuesta seria.

Mire, en Córdoba, doctor Marcos Daniel, casi 5.000 hectáreas se cayeron por los vendavales que acabaron de suceder, el maíz al suelo, y qué va a pasar con esos productores; entonces, la reflexión de verdad es que, entre todos cogidos de la mano, a ver cómo se modifica la ley, cómo buscamos que desde el Gobierno haya verdaderos incentivos, de resto todo se va a quedar en la retórica. Doctor Rafael, seguiremos diciéndole a nuestros productores, no vayan a bloquear las vías, pero cómo hacemos si es la única manera, como lo dice aquí nuestro

compañero de Boyacá, Jairo, pues cuando no hay precios y cuando nos quedamos con la producción, pues lo más, es llegar a las vías de hecho, que es lo que no debiera suceder. Muchas gracias.

Senador Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Muchas gracias señor Arnulfo Trujillo. Tiene la palabra el señor Rafael Hernández Lozano, Gerente General de la Federación Nacional de Arroceros.

Doctor Rafael Hernández Lozano, Gerente General Fedearroz:

Muchas gracias, Presidente, un saludo muy especial a los honorables Senadores, a la señora Ministra de Agricultura y a todos los asistentes a esta citación. En primer lugar, quiero reconocerle y agradecerle a la señora Ministra por la emisión de la Resolución 241 de este año, esta medida representa un paso importante hacia la regulación y ordenamiento del mercado, y valoramos su disposición de diálogo y su compromiso; sin embargo, hoy miles de productores enfrentan una devastadora realidad que es haber cosechado su arroz, tenerlo en poder de un molino y no haber recibido un peso. La iliquidez del sector arrocerero es total, absoluta. Ayer en la reunión con la Comisión Accidental, precisamente, está tratando el tema del arroz, aquí hay testigos cómo el señor Viceministro de Comercio que vio llorar a una agricultora porque no tenía ni para el mercado, eso es un problema muy serio que se tiene que solucionar.

Los agricultores siguen pagando intereses sobre las obligaciones que tienen, inclusive a los mismos molinos que tienen el arroz, siguen pagando los intereses y hasta el momento no se ha recibido un peso. Hemos elaborado y presentado una propuesta de acuerdo sectorial, cuyo objetivo es garantizar la estabilidad del mercado, que busquemos asegurar la comercialización del arroz, a pesar de que los precios que se acordaron en este acuerdo no cubren los costos de producción, no es el mejor acuerdo, pero era la manera de tratar de solucionar el problema de los arroceros hoy día, y terminar con la incertidumbre que tiene esta cosecha, y le pedimos al Gobierno un decidido respaldo para implementar este acuerdo.

Yo quiero contestarle al Senador Barreto, su pregunta sobre las semillas de Fedearroz. ¿Qué hace Fedearroz con sus semillas? Generar tecnología. Las semillas de Fedearroz cubren el 60% del mercado de las semillas certificadas. En 20 años hemos generado 45 variedades de arroz, aptas para las diferentes zonas del país, tenemos en este momento cinco centros experimentales: en el Tolima, en Saldaña hay un centro donde se genera la genética del arroz, que tiene Colombia, que tienen países como el Ecuador, que tienen países como el Perú, que tienen países como Panamá, como República Dominicana y otros países que utilizan la tecnología de Fedearroz. Tenemos en estos centros experimentales también, uno que se llama el Centro de la Gestión Hídrica, que precisamente investiga y hace recomendaciones

a los productores sobre el manejo de la tierra y el agua.

Nosotros hemos trabajado intensamente en la investigación y la transferencia de tecnología. Tenemos el programa AMTEC, que es un programa de adopción masiva de tecnología, con el cual hemos logrado reducir el consumo del agua en un 42%, 68% menos de emisiones de gases de efecto invernadero, 40% menos de utilización de plaguicidas, 50% menos de utilización de semilla, porque es que el problema que dicen a veces: es que la semilla es muy cara; la semilla hay que guardarla hasta cinco meses refrigerada para que pueda utilizarse en la cosecha siguiente. El problema no es cuánto vale un kilo de semillas, sino cuántos kilos se están utilizando por hectárea; con el AMTEC se ha reducido de 250 kilos por hectárea que estaban sembrando, estamos sembrando en este momento 150. Plaguicidas, como les digo, 45% menos, etcétera. El resultado de esto es un 30% menos de costos de producción en el arroz. Lo que pasa es que, es un cambio cultural dentro de los agricultores, que no es fácil establecerlo en tres o cuatro años.

Tenemos 50 ingenieros agrónomos de asistencia técnica y de transferencia de tecnología. Hay oferta tecnológica, pero no hay inversión pública, como lo han planteado aquí varios, los distritos de riego. Mire, el problema no se soluciona solamente con la tecnología, ni con la genética, esto necesita que haya inversión pública en distritos de riego, en adecuación de tierras, para que la semilla que tiene alto potencial de rendimiento, tenga donde expresarlo, esa es la realidad de todo esto; el problema no es que no haya oferta, el problema es que mucha de la tecnología no se puede aplicar, porque las condiciones del campo colombiano no lo permiten.

En los Llanos Orientales hay un río cada 15 kilómetros, no hay un solo distrito de riego. Lo decía el Senador, que hay que cultivar en el verano, claro, la oferta ambiental en los Llanos, especialmente en el Casanare, es mejor en el segundo semestre que en el primero, pero necesita agua, y el agua la tienen los ríos, pero no hay un distrito de riego. Los distritos de riego del Tolima requieren inversión para mejorarlos, porque se están deteriorando.

Senador Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Doctor Rafael, tiene un minuto más para que vaya cerrando. Es que usted entenderá que hay plenaria y cuando hay plenaria se corta cualquier Comisión que esté sesionando.

Doctor Rafael Hernández Lozano, Gerente General de Fedearroz:

Me han hecho una pregunta. Los distritos de riego del Triángulo del Tolima y Tesalia Paicol. El Triángulo del Tolima lo están haciendo desde que yo estaba soltero, que fue hace harto tiempo y no lo han terminado, Tesalia Paicol, tampoco. Entonces, no hay inversión: llevo 35 años en la gerencia de Fedearroz, 30 Ministros de Agricultura, 35 años pidiendo lo mismo, pero nunca hemos

tenido respuesta de parte del Estado. Yo creo que el Congreso y ustedes señores Senadores, tienen la responsabilidad de legislar precisamente para favorecer el sector agropecuario.

Han hablado aquí ya mucho de lo que es el arroz seco, el arroz riego, ¿por qué se presentan los problemas que se están presentando?, por la estacionalidad de la cosecha, que se generan excedentes temporales, precisamente porque el 70% de la producción de arroz se recolecta en Colombia en dos meses, y eso genera una sobreoferta temporal, un excedente temporal, eso se utiliza en el siguiente semestre, que es el primer semestre donde hay menos producción.

Tengo muchas cosas que decir respecto a esto, y una recomendación, señora Ministra: las importaciones de arroz, si es que llegan, porque no deberían estar llegando, pero si se hace, que vengan por vía marítima a un solo puerto, si eso se hace así, cualquier camión que venga del sur cargado de arroz, es contrabando, eso yo creo que se debe poner en práctica.

Senador Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Muchas gracias por su intervención. Senadora Isabel Cristina Zuleta, tiene el uso de la palabra.

Senadora Isabel Cristina Zuleta López:

Gracias, Presidente, algo muy corto, decirles a los productores del país, que esta Comisión es la de ustedes, que esta Comisión se ha preocupado, hemos tenido diferentes debates, acabamos de tener una audiencia sobre frutas y verduras que también están en nuestro plato, en nuestra mesa todos los días, así como los granos, y que son una preocupación permanente para esta Comisión.

Estaba revisando precisamente los datos de crecimiento de la economía del país, que nos llena de orgullo que sea el sector agropecuario, el que esté jalonando la economía del país. Y entonces me preguntaba, ¿cuáles son de esos sectores, o esos subsectores?, por la preocupación que tenemos; el café, lo que significa para la economía del país, aquí hemos tenido cuántos debates, Senadores, sobre café; el debate de maíz; el debate de yuca; hemos tenido debates sobre ganado en varias ocasiones; entonces, ver cómo el café hace ese aporte del 2.1 a nuestra economía, es un orgullo también para nosotros; el ganado, el 1.2, Senador, pero las frutas, las frutas y las verduras, de lo que nos está pasando el DANE, Senador, que era lo que estaba revisando ahorita, que me parece importante, porque el sector agrícola hoy está aportando el 4.8, que es la información oficial del DANE, que yo quisiera que nuestra señora Ministra pues nos aclare esos datos, porque son datos que necesita el país. Si es el sector de producción de la comida en el país el que está jalonando la economía, pues necesitamos aclarar cuál de esos subsectores precisamente es el que más está jalonando.

Y efectivamente, el agrícola sin café, lo que nos dice el DANE, y esa diversificación productiva, es

precisamente el 4.8. Las importaciones de arroz han entrado en caída, señora Ministra, según lo que he estado aquí preguntando, porque usted tiene toda la razón, tenemos que vigilar esas importaciones, y la caída del 91% de las importaciones de Estados Unidos, es un factor determinante. ¿Qué pasó?, ¿por qué esa caída en las importaciones?, ¿qué fue lo que hicimos bien para que cayera, para que lo sigamos haciendo?, ¿fue la vigilancia?, ¿qué fue lo que efectivamente se hizo para aumentarlo?, para seguirlo haciendo bien y para hacerlo con la papa, y para hacerlo con los demás productos. ¿Qué se hizo bien en esa caída con Estados Unidos? Y también pregunté, ¿por qué aumentó?, porque se desincentivó, o algo se hizo bien, para que cayera la entrada en la importación de arroz de Estados Unidos, pero algo se hizo mal con Ecuador, algo se tiene que estar haciendo mal, porque está entrando más arroz de Ecuador.

Y entonces, ahí me pregunté, ¿qué está pasando con el Fondo?, que ha sido una preocupación de esta curul con los Fondos de Fomento, ¿en qué se dedica el Fondo de Fomento, atendiendo a su explicación en los temas de semillas? Y yo he planteado una pregunta y es, si los Fondos de Fomento nos ayudan con la especulación de la tierra, porque el peso que tiene alquilar la tierra en el país para nuestros productores, tenemos que calcularlo; y no solamente para el sector del arroz, porque es que las tierras de la Orinoquía son una cosa y las tierras del interior son otras, sino para otros sectores; ¿cuál es el peso que tiene alquilar la tierra, no tener la propiedad de la tierra?, ¿y por qué lo digo?, porque yo sí creo que los Fondos tendrían que ayudarnos más.

Es muy difícil para el Gobierno meterse en la especulación sobre el mercado de tierras, pero el Fondo podría ayudarnos a regular la especulación sobre la tierra. Efectivamente, el arrendamiento de la tierra aumenta los costos de producción, y sería otro factor en el que podríamos incidir, sobre todo porque este Gobierno aumentó la compra de tierras, la entrega de tierras, como ningún otro, es el único que ha comprado tierras en la historia de nuestro país, regulamos esa compra de tierras, tuvimos un debate sobre la compra de tierras, y necesitamos que los productores tengan la propiedad de la tierra, para que el costo de la producción no sea tan alto y podamos ayudar en mejorar esa producción. Muchas gracias, Presidente.

Senador Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Gracias Senadora Isabel Cristina. Tiene la palabra en representación de la Unidad Agropecuaria Colombiana, el señor Óscar Gutiérrez Reyes, hasta por siete minutos, don Óscar...

Doctor Óscar Eduardo Gutiérrez Reyes, Director Ejecutivo de Dignidad Agropecuaria Nacional:

Mil gracias. Un cordial saludo a todos los Senadores, y Senadoras de la Comisión Quinta, la del agro, la nuestra, la de los productores agropecuarios,

un saludo a la Ministra, a la Vice, a todos los equipos asesores, los diversos Ministerios y demás, y las gentes que están sin duda mirando en el campo este importante debate. Nosotros somos una organización de organizaciones que nacimos a raíz de los paros de 2012/13; el paro cafetero nacional que se hizo en ese Gobierno, y después los paros famosos, el de la ruana, tenía cebolla, tenía papa, también hubo cacaoteros y otra serie de sectores, y posterior a eso, decidimos construir lo que se conoce como Dignidad Agropecuaria Colombiana, que es más o menos la SAC de los pobres, para poner un escenario de productores pequeños, medianos, claro, también hay algunos grandes, obvio, pero que no tenemos, y esto es algo que quiero dejar bien claro, no somos fletados por ningún partido político; tenemos independencia frente a los partidos, independencia frente a los gobiernos e independencia frente a cualquier centro de poder extranjero, llámese como se llame. O sea, actuamos sobre cuál base, la defensa de los intereses, de los derechos y de las necesidades de los productores agropecuarios, y efectivamente, somos ocho o nueve organizaciones diferentes en el país, eso lo queremos dejar claro para que no haya equívocos.

¿De qué quiero hablar hoy? Bueno, nos preocupa obviamente la papa, y nos preocupa, cierto, y estamos pendientes en Córdoba, de los desarrollos del maíz, con la Dignidad Agropecuaria de Córdoba, porque sabemos que ahí hay un problema muy grave que no demora en estallar seguramente si no se atiende. Pero hoy quiero hablar es de arroz, y quiero hablar de arroz fundamentalmente en un tema: después de un paro en el que miramos todas las cuentas de los costos de producción de marzo-abril, llegamos a la conclusión con el Ministerio de Agricultura, que efectivamente los productores agropecuarios de arroz están perdiendo plata, eso no tiene discusión, están perdiendo mucha plata, y advertimos -y eso lo entendió también el Ministerio-, que venía una situación mucho más grave en el segundo semestre del año, porque la producción iba a ser mucho mayor y a esos precios les iba a ir más mal a los productores. ¿Qué hizo la industria?, la industria, el 28 de junio decidió rebajar aún más el precio del arroz.

Había hecho una rebaja en enero y metió otra después del paro de marzo-abril, hizo otra rebaja en el mes de junio para aplicarse a partir del 1° de julio; y los productores se enervaron y vino el segundo paro, y había dos posibilidades: o el Ministerio de Agricultura se metía la mano al bolsillo y ponía una plata para entregar un subsidio directo a los productores, que fue parte de la solución del paro de marzo-abril, o se sacaba una resolución que con base en costos de producción le diera la posibilidad a los productores de tener un ingreso digno en su negocio frente a la compra que hace la molinería grande, pequeña y mediana, del arroz nacional.

Finalmente se optó por una segunda fórmula, sacar una resolución que recogiera los costos de producción, que ni siquiera incluyen ganancia para los productores de arroz, sino solamente recoger sus costos de producción. ¿Y qué hizo la molinería?, decidió decir que ellos no cumplen la resolución, por medio de una serie de decisiones que son tramposas, porque entonces cambiaron el sistema de comercialización y dicen que no compran paddy verde, que ellos lo que compran es paddy seco, y decidieron después decir que lo que van a comprar es arroz integral y arrancaron con una serie de cosas para no cumplir una decisión administrativa absolutamente legal que deberían cumplir; y si no les gustaba, pues demándenla ante los tribunales, como procede cualquier persona respetuosa de la ley, pero en lugar de hacer eso, decidieron burlar los intereses de los productores y decidieron decir que no compran.

Bueno, al otro día dijeron, sí vamos a comprar; no, vamos a recibir en consignación; y vamos a recibir en consignación, ¿qué es?, que vamos a hacer un proceso para alistar el arroz para la trilla, entonces se los vamos a recibir para acabarlo de secar y acabarlo de limpiar y dejarlo ahí reposando para poderlo trillar, pero no le dan ni un solo peso al productor; o sea, los productores no tienen un precio de lo que le están entregando a la molinería, en un abuso de poder dominante inadmisibles desde todo punto de vista, porque es una vergüenza que una industria en el país decida violar la ley de manera consciente, hacer otra serie de mecanismos, salirle al paso al cumplimiento de una resolución que tenían que cumplir, e inventar un montón de cuentos, porque son todos cuentos, para no terminar pagando el precio que se debe pagar a los productores; ojo, no para que tengan grandes utilidades, para que tengan simplemente costos de producción.

Esa es la realidad que están viviendo hoy los arroceros, y claro, están superenervados, y claro, puede haber más protestas también, claro, puede existir que haya más protestas, ¿por qué?, porque es que sale una resolución y ellos deciden violarla de mil maneras. Y le hemos dicho a la Superintendencia de Industria y Comercio: señores, por favor actúen, aquí hay una violación evidente; y le hemos dicho también al Ministerio de Agricultura: revisen con mucho cuidado lo que se va a hacer, si autorizan que definitivamente la industria arrodille a todo el sector, porque lo que quieren es arrodillar a los productores y obligarlos a vender su arroz por debajo de sus costos de producción. ¿Habrás visto?

Y ojo, aquí no hay un tema de libre mercado, mi querido doctor Marcos Daniel, no hay libre mercado, hay una intervención del mercado por parte del Ministerio de Agricultura, por un desorden que hay en el mercado, precisamente, de compra de un producto en unas condiciones en las que se pone a todos los productores arroceros a perder su patrimonio, o una parte muy importante de su

patrimonio, cuando les rebajan el precio de compra. Es muy grave esa situación, es el ejercicio, cierto, de un monopolio haciendo y deshaciendo en el mercado, eso es inaudito. En Colombia puede haber monopolio, sí, lo que no puede haber es posición dominante y abuso de posición dominante, eso está expresamente prohibido en la ley colombiana.

Entonces, ¿qué estamos pidiendo? Que les paguen a los productores un precio justo, que pueda normalizarse, cierto, el mercado arrocerero del país, que los productores puedan tener opción de sobrevivencia, ¿por qué? Porque es el único cultivo que nos queda de cereal de dieta básica, que comparto, como lo señala aquí el Gerente de Fenalce; en Colombia sí tenemos 75% de producción nacional, pero ojo, la dieta básica está controlada por las importaciones de alimentos. Los cereales, las leguminosas y la leche, próximamente están controladas por monopolios que importan y que mangonean el mercado de los productores colombianos. Los TLC hay que acabarlos definitivamente, eso no tiene ninguna otra salida, y el negocio tiene que ser un negocio para proteger, como lo dijo aquí la Senadora, para proteger la seguridad y la soberanía alimentaria de nuestra nación.

Muchas gracias, yo espero que la industria entre en razón, nosotros no queremos acabar la industria, queremos que todos ganen; que gane el productor, que gane el industrial, que gane el comercializador, que gane el distribuidor; pero este negocio no puede ser sobre la base de que gane el resto y el productor sea el único que esté crucificado y que esté perdiendo su ingreso, y que esté perdiendo su patrimonio, arriesgándose a cultivar un grano indispensable para la seguridad y la dieta básica de los colombianos. Mil gracias señores de la Comisión y mil gracias a todos los que me han escuchado.

Senador Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Muchas gracias, don Óscar. Ahora sí entramos a escuchar al Gobierno. Inicia el señor Viceministro de Comercio Exterior, encargado, doctor Manuel Andrés Chacón. Doctor, hasta por ocho minutos.

Doctor Manuel Andrés Chacón Peña, Viceministro de Comercio Exterior, encargado:

Muchísimas gracias y muy buenos días a todos. Quisiera iniciar por agradecer, esta sesión, creo que es un debate bastante necesario e importante para el país. Nosotros somos conscientes de la situación que está sucediendo, de las dificultades que está pasando, por supuesto, el agro, específicamente el sector arrocerero, y así es como quisiera comenzar también, y es haciendo, de pronto, retomando las palabras del honorable Senador Asprilla, acerca de la importancia que ha habido en esta ocasión del diálogo. El paro arrocerero es un clamor popular, pero el diálogo que se pudo dar a raíz de esto, creo que también fue muy importante, y la participación del Gobierno de manera permanente y activa en este

diálogo, ha hecho una diferencia sustancial en cómo nos enfrentamos a él, y sobre todo, la salida que se ha logrado con esto.

Por eso inicio con esa aclaración. El Gobierno colombiano participó activamente, el Ministerio de Comercio estuvo de manera permanente en las mesas de diálogo y continuamos haciendo seguimiento a los resultados, no solo a la implementación de las medidas que esperamos mejoren la situación directamente respecto a la intervención del mercado, sino también a lo segundo, y es lo que estamos hablando acerca del contrabando. El Ministerio de Comercio también hace parte fundamental y permanente de estas mesas relacionadas con la lucha al contrabando del arroz.

Ahora bien, también quiero entrar en la discusión -de una vez a la yugular- acerca de las importaciones, que tal vez es uno de los problemas más grandes que han manifestado acá. El Ministerio de Comercio ha adelantado las investigaciones correspondientes para poder implementar medidas de salvaguardia, medidas de protección al arroz nacional frente a las importaciones, sin embargo, no nos han dado las cifras, y acá yo quiero ser enfático: bien se dijo, las importaciones, por ejemplo de arroz de Estados Unidos, bajaron el 95%, nosotros tenemos acá que, por ejemplo, que en este año, el 2025, la subasta que se hizo, que se han hecho, se han abierto dos subastas, el 27 de enero y el 5 de junio, la subasta para arroz paddy.

La subasta del 27 de enero, solamente se importaron 10.300 toneladas métricas, de un contingente de 98.000; la subasta del 5 de junio solamente se importaron 101 toneladas métricas, de un contingente de 20.000. Si vemos las cifras específicas de lo que eso significa, las cifras porcentuales generales de la importación, estamos hablando que no superan el 6% de la totalidad del arroz en Colombia. Esto es 2024, este año, incluso es mucho menos. Se ha dicho, creo que lo dijeron bastante bien, y el Senador Lobo lo dijo muy bien; el mercado se inundó, el mercado se rebosó y el precio se fue hasta el piso.

Nos pregunta la Senadora: ¿qué se hizo bien para esas importaciones, para evitar esas importaciones?, el mercado desafortunadamente se inundó, el precio bajó y el precio del arroz colombiano, que nos crea dificultades en ese momento, incluyendo, estamos hablando de un contingente con cero arancel, más caro que el de Ecuador. Estamos hablando que esta sobreoferta que hizo que bajara el precio, hace que no sea atractivo importar, así de sencillo. Por supuesto, eso no significa que no estemos pendientes, en este caso estamos hablando de arroz verde y también de arroz seco. En ambos casos sucedió lo mismo.

Las importaciones de arroz seco del 2024 no superan el 8%, menos del 8%, de toda la oferta

nacional. Por supuesto, estamos hablando de importaciones de arroz seco de manera formal; el contrabando es otra cosa, pero también aquí hay una labor fuerte coordinada con las demás entidades, que por supuesto, también entraremos a hablarlo con las demás entidades. Pero eso no significa que nos durmamos en los laureles, que no son unos buenos laureles, porque sabemos que también es por la sobreoferta que está afectando a toda la producción. Acá el compromiso que hay es, hacer ese monitoreo permanente para revisar en qué momento se pueden implementar las medidas específicas de protección. ¿Y por qué es importante esto?, aquí viene, yo estoy seguro de que van a ahondarlo ahorita y es que tenemos como la fórmula 1, 2, 3 para combatir lo que viene, y como resultado de los compromisos del paro: el uno, es la regulación del arroz verde; el 2, es la regulación del arroz blanco; y el 3, es la implementación de medidas de protección en el momento que se note que se ha generado de pronto un sobreincentivo para importar, porque los precios sean superiores a los del exterior.

En el momento en que eso pase, estamos listos. El compromiso del Ministerio de Comercio en el paro fue precisamente eso, estar monitoreando de manera permanente, tanto las importaciones legales y acompañando el monitoreo de las importaciones que hemos visto como ilegales, para asegurar que en el momento en que se cree un incentivo a esas importaciones legales, se pueda intervenir. En este momento no se ha podido, porque el daño no existe de las importaciones, según lo que hemos visto, y yo sé que hay una discusión fuerte sobre el tratado del libre comercio, y son conscientes y esa es una discusión grande, porque involucra muchos sectores. El compromiso del Presidente Petro es precisamente hacer esa revisión a profundidad, y en esas estamos, y estamos en ese diálogo interno con muchos sectores, pero las medidas de defensa comercial también están listas.

Una medida, por supuesto como les dije, es esto de las salvaguardias. Otra medida, que es bien interesante, un poco más compleja, pero que ha tenido efectos positivos en otros sectores como el textil, es lo que se conoce como los umbrales, los umbrales aduaneros. ¿Qué es esto?, haciendo un cuento largo, corto, es que uno sabe cuánto cuesta el arroz en los otros países, sencillo, se hace el seguimiento y cuando llega, y eso nos genera un rango de precios en los que consideramos, digamos, a través de fórmulas de seguimiento, cuánto sería un rango de precios que es aceptable respecto a los precios internacionales; ese es el umbral, si a través de ese umbral se nota que el precio está por debajo, se ve que hay un apoyo, no voy a decir ilegal, pero digamos que incuestionable sobre ese arroz, y ahí es donde entraría, y ahí es lo que estamos hablando también de lo que se conoce como contrabando técnico, precios, digamos; son importaciones legales con precios artificiales, y por

eso son análisis complicados. Pero nuevamente, aquí, lo que está detrás de todo esto, entonces el mensaje es que, el seguimiento es permanente, el compromiso del Ministerio de Comercio es hacer seguimiento a los compromisos del paro y asegurarnos que, de aquí en adelante, cualquier alteración de los precios, digamos, la afectación a la producción nacional a través de importaciones o alteración de los precios de manera artificial, podamos entrar a revisarlo.

El de Ecuador es una gran pregunta, porque nuevamente estamos en la misma situación, en este momento estamos haciendo el seguimiento. En 2025, cuando estamos hablando del periodo de enero a junio, respecto al año inmediatamente anterior, 2024, la reducción de las importaciones desde Ecuador, ha sido el 32%, no son el 95 que vimos con Estados Unidos, pero sí fue una reducción del 32% de las importaciones de arroz seco desde el Ecuador. Estamos en la misma situación, debido a ese comportamiento, no pudimos implementar las medidas de defensa comercial, pero con el 1, 2, 3 que les comenté, estamos listos para el momento en que de pronto el precio colombiano no sea tan competitivo como el futuro, asegurarnos que si hay sobreimportación ecuatoriana, si hay una afectación por la importación desde la CAN, se puedan implementar las medidas; estas son un poco más complejas, tenemos que pasar por la Comunidad Andina, y esos son pasos adicionales que estamos trabajando.

Voy a pasar rápido por otros temas, porque yo sé que tengo ya como tres minutos; los otros temas es que, de todas formas, desde el Ministerio de Comercio se está apoyando, a través de Procolombia para buscar mercados externos. Tenemos un reto gigantesco, y es que el precio colombiano a nivel internacional, si bien es bajo para el mercado colombiano, sigue siendo alto para nivel internacional. Entonces, las exportaciones colombianas son bien complejas.

Se ha revisado la posibilidad de exportar a otros países como Venezuela, hemos adelantado discusiones para exportar a otros países como Canadá, Haití, Arabia Saudita, donde de todas formas hay mercado y por eso estamos trabajando. Se logró la participación de Fedearroz en la macrorrueda de junio del país de la belleza, también como para buscar mercado extranjero. Y dejemos ahí, porque creo que me queda un minuto.

Quiero de todas formas también tratar el tema de maíz, que es la otra parte del debate. Es cierto, todo lo que han dicho acá es cierto, tenemos un problema gigantesco y es una oferta contraída y una dependencia del exterior del 85, 86, y 87, hemos oído las cifras hoy; estamos haciendo la evaluación permanente también, para ver que si se pueden implementar unas medidas de salvaguardia. ¿Qué pasa acá?, los subsidios estadounidenses son claros, pero son difíciles de determinar, sobre

todo la relación directa del subsidio frente al daño. Pero más allá de eso, eso también es un diálogo permanente y Fenalce también nos ha acompañado en este diálogo permanente, y es que, dependemos de las exportaciones, nuestra oferta nacional es del 15, o el 16%, de acuerdo con las cifras que hemos oído hoy, y eso hace afectar las importaciones, afecta toda la canasta familiar, todas las proteínas, pollo, cerdo. Aquí estamos diciendo, si ustedes hablan con los profesores, con las personas que saben acerca de agricultura, todos dicen que el pollo y los cerdos son bolsitas de maíz, eso es lo que nosotros comemos. Entonces, el alimento es el principal insumo para estas bolsitas de maíz y eso cualquier variación en ese precio, afecta toda la canasta familiar.

Seguimos trabajando, seguimos trabajando y lo que dicen acerca del compromiso nacional, nos suena mucho, estamos dispuestos, y el mensaje acá: estamos listos, ya hemos tenido esas discusiones directamente en el Ministerio, desde que llegó el Presidente Petro hemos tenido esas discusiones para esa mesa tripartita, estamos listos para trabajar, y como siempre, desde el Gobierno estamos apoyando todo lo que se puede. Muchísimas gracias.

Senador Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Muchas gracias señor Viceministro de Comercio Exterior. Tiene la palabra el doctor Luis Eduardo Llinás Chica, Director de la DIAN.

Doctor Luis Eduardo Llinás Chica, Director de la DIAN:

Gracias, Presidente. Muy rápidamente quiero intervenir, porque aquí han hablado de contrabando, pues no sin antes saludar a la Mesa Directiva por la invitación, a las Senadoras y Senadores de la Comisión Quinta, a los Senadores citantes, a los gremios aquí presentes que han hecho sus exposiciones, a los compañeros de Gobierno, y demás, espectador, a la Contraloría que también hace presencia.

Yo quiero hablar rápidamente, tenía una presentación un poquito más amplia, pero vamos a hablar de aprehensiones, porque aquí han dicho que la DIAN no dice nada y que no se ha hecho aprehensiones. Yo les quiero mostrar unas estadísticas, y quiero decirles, antes de que se me olvide, que estamos trabajando sobre tres premisas: una, es que desde la resolución que sacó el Ministerio de Agricultura, se ha instalado la Mesa, ya ustedes saben, la Mesa Interinstitucional que se desarrolla todos los viernes para monitoreo, precisamente semanal del contrabando, en un esfuerzo conjunto de varias instituciones, donde van todas las entidades involucradas, incluyendo, pues, DIAN y la Polfa, que es nuestra Policía Fiscal y Aduanera.

Segundo, el control no es solo fronterizo, es decir, no solamente estamos en la frontera, sino también en las cadenas de distribución al interior del país. Y tercero, la DIAN hace su trabajo de inspección en molinos y centrales de abastos, así como en fronteras y vías. Les recuerdo que como nunca antes, la DIAN no había entrado a Corabastos, la plaza principal del país, y ahí estamos haciendo presencia nosotros, a pesar de dificultades de orden, de seguridad que tienen algunos servidores cuando hacen presencia en esta plaza.

Hablemos de aprehensiones, y traigo unas estadísticas de 2024 y con, a julio 13 del año 2025. En el año 2024, tuvimos 26 aprehensiones de arroz -vamos a hablar de arroz, después hablamos de maíz-, con un peso de 73 toneladas, por un valor de 321 millones de pesos, aproximadamente. En lo corrido del 2025 a julio 13, tuvimos 27 aprehensiones de arroz, también con 73 toneladas, con un valor de 239 millones aproximadamente. En total, son 53 aprehensiones, de 146 toneladas de arroz, valuadas en 560 millones de pesos. Efectivamente, digamos, que la mayoría de las aprehensiones de arroz se han dado en la jurisdicción de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales, sur del país, con 37 casos, por un valor de 395 millones de pesos, que representa un 70.5% del total de las aprehensiones en ese periodo.

Con respecto al maíz. En el año 2024 y también con corte a julio 13 de 2025, que tenemos datos registrados. En el 2024 tuvimos dos aprehensiones de maíz, con un peso de 3.3 toneladas, por un valor de 14 millones de pesos; en lo corrido del 2025 tuvimos dos aprehensiones también de maíz, por 52.3 toneladas, con un valor de 53 millones de pesos. En total, hemos hecho en maíz cuatro aprehensiones, que equivalen a 55.6 toneladas, valuadas en 67, casi 68 millones de pesos. La mitad de las aprehensiones de maíz se han dado en la jurisdicción de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís, con dos casos, por valor de 53 millones de pesos. A diferencia del arroz, el maíz tiene un peso marginal en las estadísticas de aprehensiones de la entidad, aunque es mucho más representativo entre las importaciones del grano al país.

En cumplimiento de nuestras competencias, ustedes saben, la competencia de la DIAN no es formular la política, sino establecer controles, facilitación en el comercio, y también pues control al contrabando, en cumplimiento de nuestra competencia. Queremos presentarle, pues básicamente unas estrategias de control del contrabando que se han implementado; básicamente la entidad ha hecho caso al llamado del sector arrocero y de los cultivadores de maíz, por lo que representamos nuestras estrategias de control de la problemática del contrabando de productos agrícolas en tres ejes: el control intensificado interinstitucional, digamos, la DIAN no solamente va a estos operativos de control, sino que vamos acompañados también con

otras entidades como el Invima, el ICA, servidores del Ministerio de Agricultura, entre otros, y tenemos un control permanente, lo que hemos denominado una estrategia regional anticontrabando, sobre todo en el suroccidente del país, donde hemos recibido información por parte de los gremios, que entran camiones de contrabando de Ecuador.

Y yo sí quisiera hacer un llamado, porque sí, hemos hecho controles, ya ustedes ven que ha habido algunas aprehensiones, pero sí queremos que de pronto esas denuncias se puntualicen, o que nos puedan allegar información más puntual acerca de placas, posiblemente ustedes que conocen el sector, quiénes son los comerciantes que se dedican a estas prácticas ilegales, para informar a nuestra Polfa, que, a propósito, no tenemos Polfa, la Polfa que tenemos ubicada en el sur del país la tenemos en el puente Rumichaca, digamos, que en Putumayo no tenemos Polfa, hacemos control ya cuando estamos en Pitalito, Huila, comenzamos a hacer los controles hacia el centro del país; obviamente, estamos revisando el mecanismo, pero sí queremos el apoyo de todos ustedes para que nos puedan informar de denuncias puntuales acerca de camiones que entran llenos de contrabando al país.

Entonces, hemos implementado acciones. Primero, un puesto de control en el Puente Internacional de Rumichaca, ese control es 24/7: DIAN, Polfa e ICA, así lo venimos haciendo, con un esfuerzo grande del personal de la DIAN. Aumentó el personal de la DIAN, de cinco a nueve funcionarios por cada turno; entonces, hemos mejorado, digamos, el número de funcionarios que se encuentra dispuesto en el puente Rumichaca, para que tengamos un control 24/7. La aprehensión de 740 kilogramos de papa criolla extranjera, sin documentos, valuada en 2.4 millones, ha sido el resultado de fortalecer y consolidar estos mecanismos de control en la frontera con el puente Rumichaca.

Segunda estrategia, es un puesto de control en el peaje del Placer, en la vía Panamericana, aquí confluye en un puesto de control la DIAN, la Polfa e ICA y el Ejército Nacional. Se revisaron vehículos y productos, principalmente papas, sin encontrar contrabandos.

Tercer control intensificado, son visitas a plazas y centros de acopio: Ipiales, Pasto en Cali y Bogotá.

Se hizo verificación de origen de productos como papa y arroz, se aplicaron encuestas a comerciantes para identificar en origen, volumen y precio, se hicieron operativos en pasos ilegales en Ipiales, con la ayuda del Ejército y la Fuerza Pública, se ha hecho operativos de control en los pasos y trochas ilegales en el municipio de Ipiales; hasta ahora no se han reportado hallazgos en el periodo referido.

Quinto, visitas de control a molinos de arroz en el Huila, Tolima y Casanare. Se han hecho visitas, se han hecho puntos de control, se han visitado los molinos que han sido objeto de manifestación por

parte de los productores, donde la DIAN ha podido asistir a puntos de control y fiscalización.

Sexto. Se han hecho mesas de trabajo con representantes de estos sectores en Ipiales.

Hemos realizado visitas con varios funcionarios y acompañamiento interinstitucional a cuatro molinos de arroz en el país, hasta ahora no encontramos presencia de arroz de contrabando; aunque el departamento del Putumayo también tiene un cruce fronterizo en el Puente Internacional de San Miguel, no hay molinos de arroz en ese departamento. En Neiva se encontró un solo molino de arroz, solo usan arroz paddy nacional; las importaciones identificadas están documentadas y se dirigen a clientes externos. En Ibagué, el molino Diana El Espinal, han argumentado que desde 2023 no importan arroz y solamente usan producción local, por aumento de oferta nacional. En Yopal, Diana Corporación S. A. S., de acuerdo con los controles realizados, no se evidenció ingreso de arroz extranjero, debido a la temporada baja de cosecha, no estaban recibiendo arroz al momento de la visita de la DIAN.

En la misma línea, aquí pueden ver la foto, pues de las inspecciones que hacemos nosotros a los molinos; en la misma línea hemos realizado visitas a grandes centros de abastos de productos agrícolas, como Corabastos, que es el más grande del país, Cavaza en Cali y la Plaza de Mercado de Pasto; en estas visitas no evidenciamos la presencia de productos de contrabando hasta el momento. El lineamiento interno al respecto fue pedido el 25 de julio, con actividades programadas para el resto del mes, me refiero a julio y agosto, estamos incluso hoy haciendo inspecciones en los centros de acopio, en los grandes centros de acopio del país.

Uno de los compromisos más fuertes de este Gobierno, ha sido la lucha frontal contra el contrabando, y eso se ve reflejado en la cifra, no solamente pues del sector, sino de otros sectores de la economía. Incluso, a pesar de que estos productos no tienen aranceles, en la lucha frontal contra el contrabando, se viene creciendo en los impuestos que tienen que ver con aranceles al ritmo de un 30%, lo que quiere decir que se está haciendo un control efectivo a la mercancía y el contrabando que entra por el país de manera ilegal. Pues, además de los controles identificados que surgen de la coyuntura con el sector arrocero, los controles permanentes en la entidad, incluye un puesto en el Puente Internacional de Rumichaca, ya lo habíamos dicho, entra gran parte del comercio internacional por vía terrestre a Colombia.

Desde hace un tiempo hemos realizado controles adicionales en el peaje El Placer sobre la vía Panamericana en el municipio de Yacuanquer, Nariño. También tenemos controles permanentes en varias vías, que del sur conducen al centro del país, y se realizan operativos en las troncales o pasos ilegales de frontera, con ayuda de la Fuerza Pública.

Pues sabemos que el arroz no es el único producto agrícola que se contrabandea en el país, por lo que hemos, desde la DIAN, emitido unos memorandos, de noviembre de 2024, mediante lo cual se dan instrucciones para intensificar los controles del ingreso de estos productos al territorio aduanero nacional.

De la misma forma, hemos emprendido acciones para mejorar la verificación del origen de estos productos, con el estudio técnico de origen de marco de acuerdo comercial Mercosur AC-72 que involucra a Colombia, Brasil, desde 2023, con productos como café y maíz amarillo. Aquí ven ustedes la evidencia de los controles que se hacen en las fronteras, como parte de la estrategia anticontrabando. Digamos que existe una estrategia anticontrabando lanzada en agosto de 2024 con la participación de todas las seccionales de la DIAN, sobre todo, las seccionales fronterizas, y que tienen que ver con el control, no solamente en esta, sino también en el interior del país. Como les dije, poseemos una falencia en términos de agentes de la Polfa, que deberíamos también fortalecer en el Putumayo, pues estamos trabajando en eso con la Policía Nacional, porque también el tema aquí es de recursos.

Hasta ahora hemos ejecutado tres cercos: el primero involucra la región del suroccidente, Eje Cafetero y centro del país; se hizo un corredor vial que del puerto de Buenaventura conduce a la capital durante 16 días y con la participación de funcionarios de todas las seccionales que llegan a tener jurisdicción en el corredor mencionado, estoy hablando del corredor, Buenaventura-Cali, Medellín-Pereira, Armenia-Ibagué-Girardot y Bogotá. Ese es un primer corredor, que es el corredor entonces Buenaventura-Bogotá. Y tenemos un corredor en las vías del Caribe, que se hizo durante cinco días, un cerco, del 9 al 13 de junio de 2025, ahí participan las Direcciones Seccionales de Maicao, Riohacha, Santa Marta, Barranquilla, Cartagena, Montería, Sincelejo y Urabá. Y un tercer cerco, de vías del suroccidente, que tiene que ver entonces con Bucaramanga-Barrancabermeja-Cúcuta-Pamplona-Arauca. Este tercer cerco de la región oriental del país también duró cinco días y es el más reciente, que involucran las vías que conducen a estos municipios.

Básicamente es esto. Quería mostrarles unas estadísticas y unas estrategias de control que viene implementando la DIAN, producto de los requerimientos que salen de la Mesa Intersectorial que lidera el Ministerio de Agricultura y que viene acompañando muy juiciosamente la DIAN; es decir, la DIAN sigue comprometida con los operativos y con los controles eficaces en la frontera, y también en los principales corredores del país, y sobre todo, visitando, haciendo control, porque lo hacemos en paralelo, revisando facturación electrónica y revisando también la mercancía que existe en los principales centros de abastos del país, verificando que no haya contrabando, y es lo que hemos nosotros

evidenciado hasta este momento. Muchas gracias, señor Presidente.

Senador Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Gracias, señor Director, Luis Eduardo Llinás. Ahora sí, Ministra, tiene usted la palabra, aquí todos quieren las respuestas a todas las inquietudes. Por favor, sonido para la Ministra.

Doctora Martha Viviana Carvajalino Villegas, Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural:

Muchas gracias, Presidente, a la Mesa Directiva, a los colegas de Gobierno; en primer lugar, excusarme con esta Comisión por no haber atendido la primera citación, en ese momento debimos atender el tema de paro de parameros en el departamento de Boyacá, les comuniqué a ustedes oportunamente, saben ustedes de la disposición que tengo para atender los requerimientos, citaciones, invitaciones, críticas, reclamos y también las felicitaciones que pueda haber por parte de esta Comisión. Y yo quisiera también decir, que yo entiendo los debates a los que ustedes convocan como una forma y como una oportunidad de construir estrategias y respuestas a algo que considero que puede hacer parte de lo que hemos llamado el acuerdo nacional, y empiezo por ese punto.

Aquí se ha dicho de manera clara y creo que en eso todos podemos coincidir, que nosotros necesitamos entender la agricultura como el motor de la economía, que la agricultura, entendiendo en la agricultura todas las actividades agrícolas, pecuarias, piscícolas, pesqueras, forestales, debe seguir creciendo y debe tener una atención central por parte del Gobierno, por supuesto, pero debe estar al centro de la política de Estado. Y que en ese sentido es deber nuestro, creo que yo lo podría recoger, a pesar de las diferencias que aquí están como una premisa y un acuerdo, hay que defender a los productores, campesinos y campesinas, medianos y grandes productores que han desarrollado las actividades agrícolas que permiten que la economía crezca y que en efecto eso tiene un impacto de los mercados, muy importante. Y empiezo un poco a hablar de la proyección de lo que nosotros necesitaríamos hacer.

Ha dicho acá el Gerente de Fenalce, que no es solo el representante de un gremio, es el administrador del fondo de los cereales, yo en eso quiero llamar la atención también, porque aquí tenemos la presencia de dos de los más antiguos fondos parafiscales de este país, arroz, don Rafael 61, si mal, si la memoria no me falla, 63, y cereales del 66, fondos muy antiguos, sólidos, que tienen una historia y que además han venido peleando con la industria desde hace más de 60 años; esta discusión que hoy tenemos entre la producción, lo que hace la industria, la intervención del mercado, tiene 60 años, y yo diría que lo único que ha variado

en esa estructura de producción, es el libre mercado y el TLC, y se lo leía yo a don Rafael en la oficina el otro día, en las memorias de Absalón Machado de hace 60 años, se describe cómo Fedearroz tenía una discusión con Induarroz, a raíz de los cupos de importación que administraba en ese momento el Idema.

Es decir, la situación y la estructura de producción no ha cambiado, son 60 años de historia de la política agropecuaria que no hemos logrado modificar, y yo quisiera recoger ahí las palabras del Senador Marcos Daniel, donde decía, en efecto, no es este el Gobierno el que no ha cambiado, son 60 años, con lo que ello implica, en los ejercicios de Gobierno, que no han logrado modificar la estructura agraria; y yo le añadiría, como dice la Ley 160 del 94, la estructura social y agraria.

Y tenemos un agravante, en efecto: libre mercado, desaparece el Idema, le dejamos a la parafiscalidad y a los gremios que administran la parafiscalidad, la tarea de regular la oferta y demanda, de garantizar el recaudo, de la investigación, el desarrollo y la tecnología, y los fondos parafiscales empiezan a quedar allí relegados, sin inversión del Gobierno, porque en efecto, aquí se dejó de invertir en el sector agropecuario, no solo en bienes y servicios públicos, sino el presupuesto del sector, y no en este Gobierno, y ahí sí hago yo un paréntesis; este Gobierno en sus tres primeros años destinó al sector agropecuario, 18 billones de pesos, y más adelante me voy a referir al presupuesto. En los últimos Gobiernos, ninguno había superado en una vigencia fiscal los 2 billones de pesos, este año estamos pidiéndole al Congreso, como lo ha dicho el Gobierno nacional, que apruebe 4.1 billones de pesos para el sector agricultura; aunque hay un recorte, sigue siendo un presupuesto de los más altos en las inversiones de los Gobiernos, y más adelante me voy a referir a la ejecución y al presupuesto que estamos.

Pero retomo el tema del acuerdo nacional. Si nosotros decimos como país, en el reconocimiento de las diferencias y de todas las apuestas políticas que nosotros podamos tener, que la agricultura es el motor de la economía, en efecto, hay que discutir cuáles son los problemas estructurales de la agricultura en Colombia, y aquí lo han puesto, el tema del sometimiento a los tratados de libre comercio, muchos de ellos con brechas que son complejas de manejar. Usted lo dijo, aquí todos decimos: hay un maíz subsidiado de Estados Unidos; yo no lo puedo probar, no es mi competencia, y nuestro maíz no puede tener subsidios, y cada vez que el Gobierno habla de tocar la cadena del maíz, viene Estados Unidos y nos sienta el Ministerio de Comercio y el Ministerio de Agricultura, y nos pregunta: cómo es la cosa, así es el tema del maíz, claro, importamos seis millones de toneladas de maíz amarillo.

Y tenemos otro problema, cuando nosotros tenemos a los productores *ad portas* de la quiebra,

cuando están produciendo por debajo, cuando les pagan por debajo de los costos de producción, ¿debe o no debe intervenir el Estado?, yo digo, sí, debe intervenir, porque perder a los productores, es perder la capacidad de producir alimentos para el país, perder a los productores es perder la capacidad de mantener un motor de crecimiento económico, como lo es la agricultura, y yo en eso sí creo que el país debería abocarse a construir un gran estatuto agropecuario, que discutiera la Ley 101, que discutiera la parafiscalidad en Colombia, que discutiera las reglas, formas de intervenir la producción, el acopio, la transformación y la comercialización. Como eso es una apuesta de país que pasa por el Legislativo, es una idea que está allí.

¿Qué viene haciendo el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Comercio?, hemos propuesto como gobierno, establecer las líneas estratégicas nacionales de la producción agropecuaria, a propósito que, sí, de una discusión tan importante como el arroz, porque no es una cadena más, es el último de los grandes cereales que produce este país. Si este país deja de sembrar arroz, este país es absolutamente dependiente de la producción de cereales en el mundo. Entonces, nosotros estamos diciendo, hablemos de la importancia de la papa y de la yuca, hablemos de la importancia del arroz, hablemos del maíz, discutamos qué vamos a hacer con el maíz, hablemos de la leche y hablemos del huevo; productos estratégicos nacionales que tienen que hacer parte de una discusión sobre la seguridad y sobre la soberanía alimentaria y que tiene que tener implicaciones, no solo para el sector agricultura, sino como una política de Estado.

Y empiezo a entrar para lo que se me convocó, que es fundamentalmente el tema del arroz, porque con Fenalce venimos discutiendo una propuesta, usted nos lo nombró, pero tenemos una apuesta para poder atender fundamentalmente en el caribe colombiano, la producción que tenemos, que no es sobreproducción, que es realmente una incapacidad que tiene el flujo del precio del mercado, de absorber la cosecha, pero no es un tema de sobreproducción y estamos construyendo una propuesta, me corrige usted si lo estoy embarcando en donde no es, pero ahí tenemos una propuesta para atender ya al caribe colombiano. Y empiezo a entrar en el tema del arroz, pero permítanme dos temas previos, para no hablar solo del arroz.

Riego. Este país tiene un déficit de riego y drenaje del 80% de las tierras irrigables, y los recursos de riego y drenaje de los últimos 20 años se han ido en Ranchería, Triángulo del Tolima y Tesalia Paicol, los recursos del riego y el drenaje. Y en el Plan Nacional de Desarrollo del 2018, este Congreso aprobó que se eliminara el Consejo Superior de Ordenamiento de Adecuación de Tierras; hoy el país no tiene una institucionalidad sólida para el riego y el drenaje en Colombia, se privatizaron con la liquidación del Inceder, los

distritos de riego, se le entregaron muchos a las administraciones locales y se perdieron. Ejercicios como el que ha hecho Cundinamarca, de rehabilitar 42 distritos de riego de pequeña y mediana escala, han sido importantes, y en efecto, las inversiones no están hoy presentes.

Tenemos un Fondo Nacional de Riego y Drenaje sin una institución capaz de hacer regulación, vigilancia y control de riego y el drenaje, y particulares haciendo obras de infraestructura sin licenciamiento ambiental y sin temas permisivos. Lo ha dicho la Contraloría, lo ha dicho la Procuraduría, hay dos Conpes alrededor de los proyectos estratégicos nacionales de adecuación de tierras, y yo solo pongo un asterisco ahí: el Triángulo del Tolima no es un distrito de adecuación de tierras hecho para arroz; el agua que se capta hoy del Triángulo del Tolima no tiene permiso, porque no hay concesiones de agua, porque no ha entrado en operación el Triángulo del Tolima, es un gran problema hoy a resolver la situación del Triángulo del Tolima, venimos trabajando entre Ambiente, Agricultura y la Agencia de Desarrollo Rural para poder tomar medidas, porque hay órdenes judiciales ya en curso, como las hay en Ranchería.

Ordenamiento de la producción. Nosotros estamos de acuerdo, hay que ordenar la producción y contrario a lo que se ha dicho, yo no tengo hoy la facultad como rectora de la política agropecuaria, de decirle a la gente, qué sembrar ni en dónde sembrar, pero sí tenemos planes de ordenamiento productivo para el arroz, para la papa, para la leche, para el maíz, y no se cumplen, ni tenemos forma de hacer que se cumplan, salvo que las autoridades ambientales empiecen también a ejercer un control sobre el adecuado uso del suelo. ¿Qué venimos haciendo?, porque, y eso se dice desde el año 61, la principal presión sobre el suelo agropecuario y sobre los costos de producción, que yo coincido con usted Senadora, están asociados al costo de la renta sobre la tierra, tienen que ver con la presión urbanística sobre los suelos más aptos, los suelos más fértiles en todas las ciudades: en Bogotá, en Medellín, en Cali, en Montería; y pese a que el Código de Recursos Naturales, pese a que el Código Municipal, pese a que las normas de ordenamiento territorial del 2007 prohíben construir y cambiar el uso del suelo agropecuario, se viene haciendo planes parciales irregulares, conceptos de las autoridades ambientales, etc., etc., registradores y notarios permitiendo la subdivisión irregular del uso del suelo.

Por eso, nosotros en el Plan Nacional de Desarrollo construimos un instrumento, que son las áreas de especial protección para la producción de alimentos, para que ese robusto -yo sí creo que es robusto-, Régimen Jurídico de Protección del Suelo Rural Agropecuario, pueda ser declarado en áreas específicas que hoy están produciendo, y se le impida a quienes tienen intereses de cambio del uso del suelo, cambiar el uso del suelo. Eso le permite

a un agricultor competir con la actividad agrícola y no con la actividad urbanística; nadie que cultive papa, maíz o arroz, puede competir con la renta de la construcción urbana por metro cuadrado, y lo vemos aquí en el oriente de Cundinamarca y lo vemos en la sabana de Bogotá. Usted me preguntó, Senador, qué estábamos haciendo, y creo que es importante posicionar esa figura.

Y ahora sí entro en el tema del arroz. Hace un año, más o menos, cuando yo asumí el Ministerio de Agricultura, hicimos una reunión de la Cadena del Arroz, donde le decíamos a todos los que hacen parte del Consejo Nacional del Arroz, en ese momento con la idea de hacerlo ampliado, a la industria, a Induarroz, a Fedearroz, que lográramos un acuerdo de cadena, porque sabíamos, el año pasado, que venían temas estructurales. En el 2023, el incentivo al almacenamiento, no se logró ejecutar, y el área sembrada el primer semestre del 24 había crecido. Y entonces, llamamos a los actores a que hiciéramos un acuerdo, ¿y por qué es tan importante un acuerdo de los actores de la cadena?, porque la facultad de intervenir en el mercado, para el Gobierno es absolutamente limitada. Que eso sea bueno o sea malo, no lo sé, hay posiciones acá que dicen, es mejor dejar a las fuerzas del mercado, y seguramente habrá otras que digan que no, lo cierto es que mi facultad hoy, y yo me atengo a ella, es absolutamente limitada.

El año pasado los molinos importaron más arroz, se llenó el stock de arroz, sabíamos que los inventarios venían altos, ¿sí o no, don Rafael? El precio estaba bien, nuestro consumo estaba bien, e iniciamos el año con ya dificultades en el precio del arroz, costos de producción altos, asociados fundamentalmente a la cosecha del primer año, asociado a los distritos de riego que tienen problemas en su administración, con una autoridad ambiental que aplica de manera tal una fórmula, donde la tasa por uso de utilización del agua es muy alta, y hacemos allí unos acuerdos, los inventarios seguían subiendo y el mercado internacional del arroz, que aquí no se ha dicho, empieza a tener una oscilación compleja, y empieza India, que había restringido su exportación de arroz para garantizar sus inventarios, dice, ya garantice mis inventarios: vuelve mi arroz paddy al mercado.

¿Qué pasa con el precio del arroz en el mercado internacional?, va para abajo, la FAO lo advierte en su momento y en efecto eso empieza a tener una implicación acá. Pero nosotros empezamos a hacer seguimiento al arroz, ¿cuándo?, cuando tomamos la decisión en el primer semestre de someter la cadena del arroz al régimen de libertad vigilada. ¿Qué es el régimen de libertad vigilada?, donde todos los actores de la cadena tienen la obligación de reportar al Gobierno sus datos, y eso parece obvio, pero no pasaba; entonces, nosotros tenemos los datos que genera el Fondo de Fomento y Gremio, los datos que genera la UPRA, pero no tenemos datos realmente en una lógica de seguimiento y de administración.

Eso empezó, tomamos la decisión en una resolución en abril, tenemos el gran reto de que el

sistema de información empiece a funcionar esta semana; pero el 26 de junio encontramos que en los Llanos empieza a ser la cosecha y encontramos un precio muy por debajo de todo lo esperado, 151 la carga, un precio que en efecto está muy, muy por debajo de lo esperado. Y empezamos a hacer un análisis, las importaciones en el 2025 bajaron, la subasta, ya lo explicó Comercio, no se usó, el consumo se mantiene igual, el precio baja mucho y la cosecha no había salido; teníamos, ya no, la expectativa de crecer en área sembrada, no crecimos en área sembrada; teníamos la expectativa de una cosecha mayor, hoy tenemos ya datos que nos indican que no va a ser tal, y lo cierto es que no teníamos forma de explicar la baja en el precio, 26 de junio. ¿Qué hacemos nosotros?, ¿cuáles son las facultades, las herramientas que tiene el Ministerio de Agricultura?, porque la situación del precio no se explica. En ese momento los inventarios estaban altos, porque había importaciones, pero no lográbamos explicar -es parte de lo que el Gobierno encontró como una distorsión en el mercado-, no logramos explicar la situación del inventario y el precio con los otros fenómenos.

Entonces, aquí está pasando algo, ¿es contrabando?, ya los compañeros explicaron, es una entrada irregular, es una estrategia de la industria, es una estrategia de alguien, qué está pasando, y por eso tomamos la decisión de decir: vamos a intervenir a través del régimen de libertad regulada de precios, que nos permite a nosotros, en efecto, fijar un precio base, no para generar, no para garantizar utilidades, en eso queremos ser claros, es para garantizar que los costos de producción se puedan asumir por el productor. Estamos trabajando sobre los precios del gremio, los precios de la UPRA; esa resolución está vigente, y hasta que el Ministerio, esta Ministra no encuentre que no hay distorsión en el mercado, pues se mantienen las causas para mantener la resolución.

¿Qué nos pidió la industria en su momento?, regulen también el precio del arroz blanco. Claro, si yo voy a pagar un precio por el verde, pues yo necesito también garantizar un margen de costos de producción para la industria. La resolución se publicó, hemos recibido muchos comentarios sobre la fórmula, estamos estudiando, y las medidas comerciales, las que me voy a abstener de desarrollarlas, porque ya las desarrolló el Ministerio de Comercio. En la idea de estabilizar una cadena de importancia estratégica para la economía nacional, y fundamental, y yo quiero insistir en eso, para la soberanía alimentaria del país. ¿Qué ha pasado?, en efecto, el primer fin de semana de la resolución, la industria dijo: voy a recibir el arroz y lo maquilo, y entonces yo me quedo con el arroz, no en calidad de propietario, sino en calidad de mero tenedor del arroz, ni siquiera en consignación, porque uno de los contratos que circularon por allí, hacía una opción de compra privilegiada para la industria que tenía el secado del arroz. Frente a eso, nosotros tenemos ya lista una resolución para regular el arroz paddy seco, la vamos a publicar, ¿y por qué

no la hemos publicado?, hemos venido trabajando con productores que nos llaman: con Fedearroz, con Induarroz, es decir, el conjunto de actores de la cadena, no son tantos, más bien son pocos, en lo que hemos dicho desde hace un año, un acuerdo de cadena que permita estabilizarlo.

El día jueves, de la semana pasada, hacia el final de la tarde, se presentó una propuesta de acuerdo, el día viernes, el Ministerio de Agricultura solicitó un alcance al acuerdo, porque yo tengo que pronunciarme, es una excepción al régimen de competencia que establece la ley, y para poder pronunciarme necesito todos los elementos. Antier en la noche dieron respuesta al alcance, y tengo al equipo jurídico del Ministerio estudiándolo.

¿Qué es lo que dice la ley? Que los actores en general de un mercado, no se pueden poner de acuerdo, ni en precios, ni en forma de comercializar, ni en nada que pueda entenderse como una lógica anticompetitiva o desleal, salvo que, es la excepción, en elementos importantes para la economía nacional, como lo es el arroz; el Ministerio de Agricultura para los productos agropecuarios considere que es viable, si el acuerdo se hace para estabilizar la cadena.

Han presentado un acuerdo que habla de un precio, que habla de unas medidas, lo estamos estudiando; si ese acuerdo fuese viable, yo espero que en un par de horas ya el Ministerio emita el concepto, se da traslado a la Superintendencia de Industria y Comercio, quien autoriza ese elemento. Es decir, ¿qué tenemos hoy en el arroz? Una decisión del Gobierno nacional, de recuperar, de sostener, de estabilizar la cadena del arroz; y las medidas pueden ser controvertibles, son controvertidas, pero son las medidas que nosotros creímos ajustadas y encontramos, debo decirlo, en un momento respaldo en la industria, hoy ya la industria no está tan de acuerdo, y encontramos respaldo en los productores. Pero a mí me suena algo que dijo el Gerente de Fenalce: Las cadenas necesitan un acuerdo, donde el Ministerio debe ser el árbitro; yo realmente creo en una política más regulada, pero hoy, el régimen jurídico es ese, el Ministerio es un árbitro de los actores privados de unas cadenas. Si lo podemos hacer en el arroz, cuente con eso y con la decisión nuestra de tomar las medidas que sean necesarias, como lo hemos venido haciendo en todas las cadenas.

Nosotros esperamos poner eso en conocimiento de esta Comisión, hay una comisión accidental que creó también el Senado para el tema de arroz, del Senador Carlos Julio, también a ellos les hemos atendido todas las solicitudes y les suministraremos la información, van dos sesiones, la próxima es el próximo 2 de septiembre, esperamos llegar con el desarrollo, y aquí en el fondo, más allá del precio, para superar esta cosecha, que no es tan grande como la que esperábamos, ¿estamos en lo cierto? Nosotros sí necesitamos tener elementos en la cadena que la hagan competitiva, porque el problema no es este año, vamos para arancel cero. Hoy tenemos Comunidad Andina de Naciones entrando, no hay una decisión clara frente a la Comunidad Andina de Naciones,

que es un mercado también muy importante para nosotros de exportaciones, y viene arancel cero con Estados Unidos, y viene una situación del mercado nacional.

La posición de esta Ministra, y así lo hemos hecho saber en los memoriales que hemos cursado al Ministerio de Comercio, es que como lo hizo Panamá, Japón, España, hay que proteger el arroz nacional de la fluctuación del mercado internacional, porque si no, el arroz se va a perder, y es perder el último de nuestros cereales; pero necesitamos un ordenamiento productivo, Casanare creció en área sembrada; Meta decrece; el centro decrece, necesitamos saber dónde sembramos arroz, que además sea competitivo.

Yo pongo el ejemplo del Estero de Lipa en Arauca, sembrar arroz en un estero, además de que contraviene las normas ambientales y tiene un impacto sobre la laguna, pues no es productivo, el rendimiento de ese arroz no es el mejor. Nosotros hemos venido trabajando con Fedearroz para que la tecnología AMTEC pueda llegar a muchos productores. Yo quiero reconocer que, en el primer paro, Fedearroz, después de decirnos que no era viable, logramos llegar a un acuerdo de cómo recursos del Fondo de Fomento Arrocero se ponían en el marco del apoyo directo a los productores para apoyar la regulación de la oferta y la demanda, y además hemos llegado a acuerdos sobre la destinación de los recursos del contingente arancelario COL-RICE. Aprobamos la semana pasada cuatro proyectos para ampliar la capacidad de almacenamiento, que esperamos que también tengan un impacto en esta cosecha, pero aquí nosotros necesitamos también, y yo con esto empiezo a cerrar con la primera tesis, ponernos de acuerdo en cómo regulamos la producción agropecuaria en Colombia.

Y voy a decir algo, Senador Marcos Daniel, en el marco de la diferencia y el reconocimiento de las diferencias; este Gobierno ha tenido que hacer algo para que el sector agropecuario hoy sea el jalonador de la economía, y no es solo el café, el café tiene un aporte muy importante, y no solo en valor, en volumen también, tenemos mayores rendimientos, entre otras cosas, porque con el Programa de Apoyo a los Insumos Agropecuarios, PAIA, dirigimos un programa especial para café, que nos permitió hacer un programa de fertilización, mayores rendimientos, que lo estamos haciendo para papa, que lo hicimos para arroz, que vamos a lanzar el programa ahora último para cultivos transitorios en todo el país, para poder fortalecer un indicador muy importante de este Gobierno, que es el crecimiento en área sembrada agrícola, y no por ir en desmedro de la ganadería, Senador, todo lo contrario, para que nuestra ganadería también transite a ser más eficiente, sostenible, como los modelos de la costa silvopastoriles, que hoy dan ejemplo a Colombia y al mundo.

Podemos reducir el área de ganadería siendo más eficientes, sin reducir nuestro hato ganadero, y crecer en área sembrada agrícola, con algo que ha logrado

este Gobierno, y es impulsar la diversificación. En producción nacional, crece aguacate, crece palma, pero están creciendo cítricos, pasifloras, en área sembrada. Tenemos la posibilidad hoy de tener una canasta agroexportadora muchísimo más diversa, con un ejercicio de diplomacia sanitaria que hemos hecho entre el Gobierno y los gremios. Es que haber llevado Lima Tahití a China, no fue solo un ejercicio espontáneo, ha sido una decisión de acompañar, en un ejercicio articulado con los gremios de la producción, y yo creo que esos indicadores hoy, debería ser el acuerdo, hay que sostenerlos; la agricultura en Colombia tiene que seguir creciendo. Yo le añadiría un adjetivo: tiene que seguir creciendo de manera justa, retribuyendo a los pequeños productores, al campesinado que produce del 70 al 80% de los alimentos en Colombia, precios justos para sus productos.

Y con eso yo también pongo el tema de la papa, que usted me lo preguntó y no quiero que quede en el aire, y respondo un poco al Senador Didier Lobo. Este Gobierno no ha necesitado bloqueos para atender a los productores, no es cierto, respetamos profundamente la movilización, y como lo dijo el Senador Asprilla, tanto la respetamos, que en este Gobierno no se han vulnerado los derechos de nadie, ni nadie ha tenido que arriesgar su integridad física, moral, ni reputacional por ejercer su derecho a la protesta. Pero también le hemos dicho a los productores, y lo hablamos con los paperos, y lo hablamos con los parameros, no se necesitan vías de hecho para sentar al Gobierno nacional. En papa hicimos dos mesas nacionales, con productores de Nariño, de Cauca, de Cundinamarca, de Santander, y logramos un acuerdo, porque tenemos una situación de sobreproducción en papa, está más allá del consumo.

Vamos a hacer el programa de manejo de excedentes alimentarios, vamos a hacer unos temas de compra directa, como nos lo han sugerido. Y esta situación de la papa no es igual que la del arroz, porque a Colombia no entra papa fresca, no puede entrar papa fresca, y estamos haciendo las incautaciones necesarias; entra papa industrial, pero nuestra gran producción es papa común, es papa de consumo fresco; entonces, estamos trabajando en eso, esperamos prontamente hacerlo, y lanzamos ya, estamos trabajando en Boyacá, en Cundinamarca, la cartera de normalización, un programa de apoyo a la industrialización de la papa, nos vamos a sentar con usted a mirar si su ejercicio de comercialización y transformación puede apalancar ese proceso, ya la Viceministra me dijo que también había contactado con usted, y en ese sentido, aquí lo que hay en el fondo es: miren, la papa el año pasado tuvo muy buen precio, la gente sembró más papa.

Entonces, eso no es algo que se inventó esta Ministra, hay estudios económicos que dicen: Cuando usted tiene un producto que le va bien, pues ese producto crece y en la lógica del mercado, pues al siguiente ciclo baja. ¿Cómo contrarrestamos eso?,

con una política de planificación de la producción agropecuaria en Colombia, y eso requiere mayores facultades legales. Nosotros vamos a abrir nuestro registro de siembras en el registro rural, le estamos pidiendo a las gobernaciones y alcaldías que ayuden con los registros de siembra que, si este año usted va a sembrar maíz, pueda consultar -ojalá reviviéramos las Umatas-, pueda consultar cuánta gente está sembrando maíz y pueda tomar la decisión de sembrar otra cosa. Diversificación, recuperación de nuestras cadenas productivas, fortalecimiento de las cadenas que hoy están haciendo, y con eso nosotros tendríamos los elementos necesarios para poder liderar e impulsar un gran acuerdo.

Cierro con el elemento del crédito agropecuario. Nosotros además de la inversión pública, la más alta que se ha hecho en la historia en el sector agropecuario, hemos logrado movilizar del crédito de fomento agropecuario, el mayor volumen de recursos, vamos a llegar a los 100 billones de pesos en lo que va corrido del Gobierno; claro, tenemos inversión forzosa, 1.5 billones apalancando tasa subsidiada, incentivo de capitalización para lograr colocar el recurso en pequeños y medianos, y en efecto, yo lo debo reconocer, no hemos logrado profundizar la apuesta de democratización del crédito. En arroz, 16 billones de pesos colocado del crédito de Fomento Agropecuario, en grandes, en su mayoría, a través del crédito integrador.

Y con esto ya cierro, Presidente. La gran paradoja de la cadena. Los grandes titulares de la cartera de arroz en Colombia son los molinos; los molinos no están recibiendo el arroz, pero los molinos son los dueños de ese capital que entregaron al productor; la situación es tensa, porque el molino puede simplemente ir a buscar el arroz en otro lado, ¿por qué no lo han hecho?, porque tienen también la cartera, y nosotros somos conscientes de eso, porque ellos lo han dicho de manera muy clara. Nosotros necesitamos que el crédito de Fomento Agropecuario siga llegando a los grandes, esa no es nuestra discusión, pero que llegue más también a los pequeños, y estamos fortaleciendo el crédito asociativo.

Tenemos un molino nuevo, está ya en contratación en Majagual, ADR tiene un molino también en La Mojana, Cauca tiene un molino nuevo, recuperamos el molino en Norte de Santander, con la apuesta de este Gobierno, que es fortalecer la infraestructura de secado y trilla del arroz de medianos productores o de medianos industriales en Colombia, para ampliar nuestra capacidad de almacenamiento; pero nada de eso va a ser factible, si no entendemos que el mercado internacional juega y que nuestras cadenas estratégicas tienen que tener medidas legislativas y regulatorias del Gobierno nacional para salvaguardar de las fluctuaciones internacionales, las cadenas fundamentales de la seguridad y de la soberanía alimentaria. Me disculpo por haberme tomado más tiempo, Presidente.

Senador Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

No, Ministra, usted era la que todos queríamos oír. Cierran los Senadores citantes. Doctor Miguel Barreto, tiene el uso de la palabra.

Senador Miguel Ángel Barreto Castillo:

Gracias, Presidente. Ministra, muchas gracias, nos alegra que ya puedan hacer la mesa de trabajo con los paperos, para nosotros eso es muy importante, Ministra, igual lo mismo es el trabajo que se viene haciendo con Fenalce, muchas gracias, Ministra.

Nos queda una preocupación, y yo creo que no solamente para el sector agropecuario, sino es para el comercio colombiano, para el sector productivo del país, y uno ve el sector textil, el sector agropecuario, el tema del contrabando técnico y el tema del contrabando abierto, 60 millones de pesos, Ministra, que ha incautado la DIAN, entonces, eso es un tema pues lamentable, eso no es el mercado de un municipio, cuando entran toneladas de arroz, toneladas de maíz, que todo el mundo, lo sabe; y esto no es un problema de este Gobierno, vuelvo y lo digo, pero es un tema estructural que hemos vivido, el contrabando está acabando con la economía de nuestro país y ahí hemos sido totalmente débiles; incautar 60 millones de pesos, pues yo creo que es triste y lamentable.

Entonces, yo creo que este debate continúa, Ministra, revisamos el tema del presupuesto del Ministerio de Agricultura, revisamos las políticas del Gobierno nacional y miramos cómo ayudamos a sectores como la papa, que es muy importante. Hoy veníamos a hablar del arroz, Ministra, también le pedimos excusas porque no habíamos citado para el tema de la papa, pero como hace tiempo no nos veíamos, Ministra, pues sabemos de su inteligencia, pero es muy importante para nosotros.

Entonces, a todos los citantes, muchas gracias, a don Jairo Calderón; Arnulfo, el Presidente de Fenalce; a nuestro Presidente de Fedearroz; a la Junta Directiva de Fenalce; a todos los Congresistas, compañeros, muchas gracias por este debate.

Senador Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Antes de cerrar, la señora Ministra quiere hablar sobre el tema de presupuesto que le habíamos preguntado.

Doctora Martha Viviana Carvajalino Villegas, Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural:

Disculpe porque lo tenía aquí en las notas y de la emoción se me fue. Nosotros hemos solicitado, ustedes ya lo saben, 4 billones de pesos, eso lo hemos hecho a partir de un estudio con el Ministerio de Hacienda. Si ustedes me preguntan si el sector necesita más, yo les digo, por supuesto que el sector necesita más, pero sigo insistiendo, es una inversión histórica, y lo que hemos hecho con el cupo que nos ha dado el Ministerio de Hacienda, es garantizar las apuestas estratégicas.

Financiamiento, tratamos de mantener el recurso en financiamiento, que es el recurso que se ejecuta a través de Finagro, mantenemos allí 400 mil millones de pesos, esos 400 mil millones de pesos son los que permiten apalancar tasa subsidiada, ISR, y lo que decía tal vez, nuevamente Fenalce, garantías agropecuarias ligadas a riesgos climáticos. Los seguros agropecuarios son muy costosos y cada vez más, por la crisis climática, es decir, la incertidumbre es brutal, lo que estamos haciendo es tratar de apalancar nuestro Fondo Agropecuario y Garantías; en la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario hemos tomado dos medidas que podamos recurrir a las garantías del Fondo Nacional de Garantías, para apalancarlas con las del FAG, y también que podamos desmontar el seguro paramétrico, porque el seguro paramétrico le funciona muy bien a usted en unas actividades, pero el seguro paramétrico en la agricultura, de acuerdo al análisis que tenemos, es lo que está impidiendo que lleguemos a los productores que están sembrando, porque se queda en la intermediación y se queda en la inversión de capital de trabajo de sectores que no son de la producción primaria. Eso lo estamos estudiando, también podemos presentarles a todos ustedes, las medidas de crédito agropecuario.

¿Por qué estamos pidiendo eso?, no porque tengamos menor ejecución, estamos pidiendo eso porque hay unos inflexibles del Presupuesto General de la Nación: el pago de la deuda, las transferencias del Sistema General de Participaciones, unos inflexibles que llevan a que el presupuesto de inversión pues esté maniatado; y dentro de los no inflexibles, el sector que menos sufre es el de agricultura. Si nosotros tenemos una ley de financiamiento, una reforma tributaria, que como lo dice el 347 de la Constitución, se discuta de manera paralela y separada, nosotros vamos a tener seguramente más recursos para el sector agropecuario, para poder apalancar las cadenas estratégicas nacionales de seguridad y soberanía alimentaria.

Hoy, a 26 de agosto, el sector ha ejecutado, ha comprometido el 62% del presupuesto, y ahí tenemos, claro, cosas que nos han costado trabajo, y les voy a poner el ejemplo por qué la distancia entre el 62 del compromiso y el 29 de los pagos; primero, tenemos un rezago de 2024 que ustedes saben y conocen, en el Plan Anual de Caja, entonces, traíamos un PAC retrasado; cuando nos ponemos al día con los pagos del 2024, empezamos a atender nuestros compromisos de 2025, y hay compromisos que yo no puedo desembolsar chan con chan. Si yo le paso el recurso a Finagro para que desembolse los créditos, mis pagos se hacen cuando se coloca el crédito en la banca de primer nivel.

Entonces, si yo tuviera todos mis compromisos ya ejecutados, pues las obligaciones que adquieren mis contratantes no se irían a ejecutar en el resto del año, por eso es la diferencia entre el 29 y el 62, tenemos un plan para las entidades más rezagadas, la ADR, que era la entidad más rezagada del sector, en los últimos 10 días logró comprometer el 30% de

su presupuesto, lo que nos sube a nosotros la aguja en términos de ejecución.

Yo sí creo, en todo caso que, y comparto eso, es la inversión en el sector agropecuario lo que puede apalancar el crecimiento económico nacional, en lo que además hemos llamado desde el Gobierno nacional y lo ha dicho el Presidente Petro con claridad, una transición justa en el marco de la transición energética. La descarbonización en el mundo, que es un imperativo, permítame decirlo, ético, tiene que ver con el fortalecimiento de la agricultura; y depende de la agricultura enfrentar el hambre en Colombia y en el mundo; depende de la agricultura transitar y hacer frente a la crisis climática, y en este país, sin duda, coincido con el Senador Dídier Lobo, depende de la agricultura la construcción de la paz en Colombia.

Senador Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Muchas gracias señora Ministra, muy amable usted por atender este llamado, muy seguramente nos vamos a seguir mirando en las próximas sesiones. Tiene la palabra el también citante, Senador Marco Daniel Pineda.

Senador Marcos Daniel Pineda García:

Gracias, Presidente. Lo primero, celebrar el debate, yo tengo que decir que este tipo de debates pone en el ojo del interés nacional, temas tan importantes como es el sector agropecuario, y desde luego, darle a conocer a los pequeños y medianos productores que muy seguramente están en sintonía con este debate y van a conocer por medios de prensa las conclusiones, nuestras preocupaciones, pero también las posibles soluciones que en el Gobierno se están planteando. Señora Ministra, yo quedo tranquilo con algunas de sus respuestas, siempre se lo he dicho a usted y sin ningún tipo de cálculos políticos, soy un convencido de que el Ministerio de Agricultura está en buenas manos.

Sin embargo, soy un convencido de que hoy el sector agropecuario, si bien es un gran jalonador de la economía colombiana, enfrenta grandes retos y grandes desafíos, y que tiene problemas estructurales, y no solo coyunturales y estructurales que vienen desde hace muchos años. A mí no me tocó, estaba muy joven, pero cuentan las noticias, la literatura y la historia, que desde la época de Carlos Lleras, hace rato en Colombia no se hace tanta inversión en el campo colombiano, y vale la pena traerlo a colación, porque sí soy un convencido que hay que invertir mucho más en el campo, de los escasos 3 o 4 billones que hoy usted le está pidiendo al presupuesto nacional. Si bien puede hacer un aumento significativo frente al Gobierno anterior, sigue siendo escaso frente a los retos que hoy tiene el campo.

Yo le dejo alertas encendidas a mi paisano de la DIAN, y desde luego el Ministerio de Comercio, porque sí creo que el contrabando sigue siendo una gran amenaza frente a la economía rural. A mí que no me vengán con el cuento que las importaciones de arroz tan solo son de 200.000 toneladas, claramente hay más toneladas de arroz que están proviniendo

de países vecinos, me gusta la solución que plantea Fedearroz, no sé si sea posible, de que solo la importación sea vía marítima para poder controlar la terrestre, vale la pena revisarlo, porque me parece que puede ser una salida oportuna para controlar el contrabando.

Ministra, yo soy un convencido también de la política de incentivos al almacenamiento, venía funcionando bien; su antecesora, la doctora Jhenifer Mojica lo suspendió, eso no le cuesta al Gobierno más de 60 mil millones de pesos al año. Revíselo, creo que incentivar el almacenamiento para que el pequeño molinero, por allá en La Mojana, le reciba al pequeño productor, mientras haya precios competitivos, de alguna manera puede incentivar también al almacenamiento y controlar los precios de mercado en épocas de bonanza; revísenlo a ver si se puede volver a activar el incentivo de almacenamiento, que creo que Fedearroz en eso coincide también con nosotros.

Ministra, soy un convencido de que hay que diversificar, Secretario, no me la distraiga, hay que diversificar los cultivos en Colombia frente al mapa, digamos, geoestacionario y frente a las propiedades de la tierra en cada región de Colombia, pero hay un problema de fondo y es cultural, es de educación. Cómo se le dice a un campesino, por allá en Sucre-Sucre, que no debe de cultivar arroz, sino otro producto, cuando lleva toda una vida viviendo de eso, y que hoy el río Cauca los tiene ahogados; Senadora, es difícil, frente a un tema cultural, y ahí es donde el Ministerio tiene que tener personal en tierra y un trabajo más asistencial cercano al productor, ¿y para eso qué necesita?, inversión, y por eso es mi preocupación del recorte presupuestal, pero para eso se requiere presupuesto, porque unos funcionarios encorbatados en Bogotá no va a solucionar los problemas de La Mojana, necesita llevarlos al territorio y coger de la mano al campesino, decirle, venga, hay otras opciones, y mostrarle, y eso requiere inversión, y ahí es mi preocupación de fondo frente a las inversiones o al recorte presupuestal.

Termino, Ministra, agradeciéndole a usted, a los dirigentes gremiales que nos acompañaron, y desde luego, estaremos muy atentos para hacerle seguimiento a todos los compromisos que desde este debate se hicieron. Muchas gracias, Presidente.

Senador Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Gracias, Senador. Agradecerles a todos los invitados, al señor Director de la DIAN, el señor Viceministro, al señor delegado de la Contraloría y a usted Ministra, por su voluntad de venir acá, y a los Senadores, agradecerles, porque esta semana fue bastante productiva en el control político que hemos tenido el día martes y miércoles.

-Se cierra la sesión y se convocará a través de Secretaría.

¡Feliz tarde. Fin de la sesión, 1:07 p. m.!

Pablo Catatumbo Torres Victoria

- Respuestas MinComercio: <https://www.senado.gov.co/index.php/documentos/comisiones/constitucionales/comision-quinta/respuestas-a-cuestionarios-debates-de-control-politico/respuestas-a-cuestionarios-debates-de-control-politico-periodo-constitucional-2022-2026/respuestas-a-cuestionarios-debates-de-control-politico-legislatura-20-julio-2025-20-julio-2026/respuestas-debate-agosto-27-de-2025-proposicion->

no-186-de-2025-crisis-del-sector-arrocero-y-cultivadores-de-maiz

Presidente
EDGAR JESÚS DÍAZ CONTRERAS

Vicepresidente
MIGUEL ÁNGEL BARRETO CASTILLO


Secretario General
DAVID DE JESÚS BETTIN GÓMEZ